



1859



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja
Facultad Jurídica Social y Administrativa

Carrera de Banca y Finanzas

“Análisis de las tasas de interés activas en la oferta crediticia de las instituciones financieras privadas del Ecuador, período 2015-2021”

**Trabajo de Titulación previo a la
obtención del título de Ingeniera en Banca
y Finanzas**

AUTOR:

Lida Jailene Rivas Guamán

DIRECTORA:

Ing. Andrea Judith Neira Paredes, Mg. Sc.

Loja - Ecuador

2023

Certificación

Loja 17 de abril de 2023

Ing. Andrea Judith Neira Paredes Mg.sc

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del Trabajo de Titulación denominado “**Análisis de las tasas de interés activas en la oferta crediticia de las instituciones financieras privadas del Ecuador, período 2015-2021**”, previa a la obtención del Título de Ingeniera en Banca y Finanzas, de la autoría de la estudiante, **Lida Jailene Rivas Guamán**, con **cedula de identidad Nro. 1900693241**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Ing. Andrea Judith Neira Paredes, Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Autoría

Yo, **Lida Jailene Rivas Guamán**, declaro ser autora del presente Trabajo de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi Trabajo de Titulación, en el Repositorio Digital Institucional - Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula: 1900693241

Fecha: 17/04/2023

Correo electrónico: lida.rivas@unl.edu.ec

Teléfono: 0985045225

Carta de autorización por parte del autor para la consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica de texto completo, del Trabajo de Titulación.

Yo Lida Jailene Rivas Guamán, declaro ser la autora del Trabajo de Titulación denominado: **“Análisis de las tasas de interés activas en la oferta crediticia de las instituciones financieras privadas del Ecuador, período 2015-2021”**, como requisito para optar el título de Ingeniera en Banca y Finanzas, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional. Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 17 días del mes de abril del dos mil veinte y tres.

Firma:

Autor: Lida Jailene Rivas Guamán

Cédula: 1900693241

Dirección: Loja

Correo electrónico: lida.rivas@unl.edu.ec

Celular: 0985045225

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director del trabajo de titulación: Ing. Andrea Judith Neira Paredes, Mg. Sc.

Presidente del Tribunal: Ing. Jesús Raquel Padilla Andrade, Mg. Sc.

Integrante del tribunal: Ing. Johanna Maribel Ochoa Herrera, Mg. Sc.

Integrante del tribunal: Eco. Ricardo Miguel Luna Torres, Mg. Sc.

Dedicatoria

Dedico este trabajo investigativo principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme la fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados, por permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mis padres, Manuel Rivas y Blanca Guamán, por ser las personas que me han acompañado durante todo mi trayecto estudiantil y de vida, por su amor, trabajo, sacrificio, confianza y el apoyo brindado en todos estos años, gracias a ellos, quienes corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos han aportado para llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Ha sido un orgullo y privilegio de ser su hija.

A mis hermanos, amigas y enamorado, por estar siempre presentes, acompañándome y por el apoyo moral que me brindaron a lo largo de esta etapa de mi vida.

A mis profesores, gracias por su tiempo, por su apoyo, así como por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que me abrieron las puertas y me compartieron sus conocimientos.

Lida Jailene Rivas Guamán

Agradecimiento

A la Universidad Nacional de Loja, lugar en el cual iniciamos un camino lleno de ilusiones y sueños que hoy alcanzamos, por haberme brindado la oportunidad de superación profesional, por compartir dificultades, retos, grandes momentos y alegrías inolvidables, y de igual manera a mi carrera Banca y Finanzas, por haberme dado la oportunidad de enriquecer conocimientos y principios.

A mi directora de tesis, por su voluntad, profesionalismo y dedicación, quien, con sus erudiciones, su experiencia, su entereza y su motivación ha logrado en mí, que pueda terminar mi anhelo de ser profesional con éxito, de igual manera agradecer por su visión crítica de muchos aspectos diarios de la vida, por su rectitud en su profesión como docente.

A los docentes, quienes han contribuido en mi formación durante todos estos ciclos académicos, en especial por sus orientaciones y sus enseñanzas brindadas.

Lida Jailene Rivas Guamán

Índice de contenidos

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas:	x
Índice de figuras:	ix
Índice de anexos:	x
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1 Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	6
4.1 Antecedentes	6
4.2 Bases teóricas	8
4.2.1 <i>Sistema financiero nacional</i>	8
4.2.2 <i>Instituciones financieras</i>	11
4.2.3 <i>El rol de las instituciones financieras</i>	11
4.2.4 <i>Instituciones financieras privadas</i>	11
4.2.5 <i>Estructura del sistema financiero privado del Ecuador</i>	12
4.2.6 <i>Créditos en instituciones financieras</i>	13
4.2.7 <i>Crédito</i>	14
4.2.8 <i>Importancia del crédito</i>	14
4.2.9 <i>Incidencia del crédito</i>	14
4.2.10 <i>Direccionamiento del crédito</i>	15
4.2.11 <i>Efecto y oportunidad del crédito</i>	15
4.2.12 <i>Segmentos y subsegmentos de crédito</i>	16
4.2.13 <i>Dinero</i>	18
4.2.14 <i>Oferta del dinero</i>	19
4.2.15 <i>Demanda de dinero</i>	20
4.2.16 <i>Tasas de interés</i>	20

4.2.17	<i>Teorías de las tasas de interés</i>	20
4.2.18	<i>Clasificación de las tasas de interés</i>	23
4.2.19	<i>Evolución de las tasas efectivas anuales TEA</i>	25
4.3	Marco Legal.....	25
4.3.2	<i>Código Orgánico Monetario y Financiero</i>	26
4.3.3	<i>Ley General de Instituciones del Sistema Financiero</i>	27
4.3.4	<i>Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera</i>	28
4.3.5	<i>Cambios normativos</i>	28
5.	Metodología	31
6.	Resultados	35
7.	Discusión	75
8.	Conclusiones	77
9.	Recomendaciones	78
10.	Bibliografía	79
11.	Anexos	81

Índice de tablas

Tabla 1 Clasificación de créditos	14
Tabla 2 Características, funciones y tipo de dinero.....	19
Tabla 3 Segmentación de crédito	30
Tabla 4 Matriz descriptiva de la composición del Sistema financiero nacional	35
Tabla 5 Matriz descriptiva de las instituciones de regulación y control del s.f.n.	36
Tabla 6 Participación crediticia sectorial.....	41
Tabla 7 Tasas de interés activas vigentes referenciales.....	42
Tabla 8 Tasas de interés activas vigentes máximas.....	45
Tabla 9 Cartera de crédito del Banco Pichincha, en millones.....	47
Tabla 10 Cartera de crédito del Banco Pacífico, en millones	48
Tabla 11 Cartera de crédito del Banco Amazonas, en millones.....	49
Tabla 12 Cartera de crédito del Banco del Austro, en millones.....	50
Tabla 13 Cartera de crédito del Banco de Loja, en millones	51
Tabla 14 Cartera de crédito del Banco de Guayaquil, en millones	52
Tabla 15 Cartera de crédito de Produbanco, en millones.....	53
Tabla 16 Cartera de crédito del Banco Internacional, en millones.....	54
Tabla 17 Cartera de crédito del Banco Bolivariano, en millones.....	55
Tabla 18 Cartera de crédito del Banco Procredit, en millones.....	56
Tabla 19 Cartera de crédito del Banco General Rumiñahui, en millones.....	57
Tabla 20 Cartera de crédito del Banco de Machala, en millones	58
Tabla 21 Cartera de crédito del Banco Solidario, en millones.....	59
Tabla 22 Cartera de crédito del Banco Capital, en millones.....	60
Tabla 23 Cartera de crédito del Banco Codesarrollo, en millones	61
Tabla 24 Cartera de crédito del Banco Comercial de Manabí, en millones.....	62
Tabla 25 Cartera de crédito del Banco Coopnacional, en millones.....	63
Tabla 26 Cartera de crédito de Delbank, en millones.....	64
Tabla 27 Cartera de crédito del Banco D-miro S.A., en millones.....	65
Tabla 28 Cartera de crédito del Banco Finca S.A., en millones.....	66
Tabla 29 Cartera de crédito del Banco Litoral, en millones.....	67
Tabla 30 Cartera de crédito del Banco Visionfund, en millones.....	68
Tabla 31 Cartera de crédito del Banco Diners, en millones.....	69
Tabla 32 Cartera de crédito de CitiBank, en millones.....	70

Índice de gráficos

Figura 1 Composición del Sistema financiero nacional.....	9
Figura 2 Bancos privados del Ecuador y total de activos por banco – en millones USD.....	12
Figura 3 Composición de costos asociados a la tasa de interés activa	24
Figura 4 Mapa del Ecuador.....	31
Figura 5 Cartera bruta por tipo de crédito 2015.....	37
Figura 6 Cartera bruta por tipo de crédito 2016.....	38
Figura 7 Cartera bruta por tipo de crédito 2017.....	38
Figura 8 Cartera bruta por tipo de crédito 2018.....	39
Figura 9 Cartera bruta por tipo de crédito 2019.....	39
Figura 10 Cartera bruta por tipo de crédito 2020.....	40
Figura 11 Cartera bruta por tipo de crédito 2021.....	40
Figura 12 Tasas de interés activas referenciales	44
Figura 13 Tasas de interés activas máximas	46
Figura 14 Tasa de interés y participación crediticia del segmento productivo.....	71
Figura 15 Tasa de interés y participación crediticia del segmento comercial	71
Figura 16 Tasa de interés y participación crediticia del segmento de consumo	72
Figura 17 Tasa de interés y participación crediticia del segmento educativo	72
Figura 18 Tasa de interés y participación crediticia del segmento de vivienda de interés público.....	73
Figura 19 Tasa de interés y participación crediticia del segmento inmobiliario	73
Figura 20 Tasa de interés y participación crediticia del segmento de microcrédito	74

Índice de anexos

Anexo 1 Informe de designación de director del trabajo de titulación	81
Anexo 2 Informe de pertinencia.....	82
Anexo 3 Certificado del trabajo de titulación.....	83
Anexo 4 Certificado de traducción	84

1. Título

Análisis de las tasas de interés activas en la oferta crediticia de las instituciones financieras privadas del Ecuador, período 2015-2021

2. Resumen

El presente trabajo de investigación se realizó con el objetivo general de analizar las tasas de interés activas en la oferta crediticia de las instituciones financieras privadas del Ecuador del período 2015-2021; la metodología utilizada fue de enfoque mixto por la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos. A través del enfoque cualitativo se identificó, recolectó y sistematizó la información histórica relacionada al mercado de crédito, a efectos de desarrollar un análisis integral de las variables; y, mediante el enfoque cuantitativo se determinó el tipo de cartera de crédito que generó mayores ingresos en cada una de las instituciones. Para la población, se consideraron datos desde 2015 a 2021 del Banco Central del Ecuador y de la Superintendencia de Bancos respecto de las variaciones de las tasas de interés, además, se revisaron los balances generales de los 24 bancos privados del país. Uno de sus resultados es que el segmento del microcrédito fue quien presentó mayor variación en su tasa de interés, sin embargo, no influyó en la oferta crediticia de las instituciones financieras privadas, pues ésta se mantuvo constante con una media de 6% durante el periodo de estudio. En conclusión, según el análisis realizado, el segmento productivo obtuvo la mayor colocación crediticia en 2021, cuando su tasa de interés fue la más baja, de igual manera el crédito educativo ofertó más créditos en 2015 cuando tuvo la tasa más baja y cuando su tasa aumentó en 2021, esta cartera no registró participación.

Palabras clave: balances generales, cartera de crédito, crédito educativo, productivo, variables.

2.1 Abstract

We conducted the present research paperwork with the general objective of analyzing the lending interest rates in the credit supply of private financial institutions in Ecuador for the period 2015-2021; the methodology used was of mixed approach by the collection and analysis of quantitative and qualitative data. Employing the qualitative approach, we identified, collected, and systematized historical information related to the credit market; to develop a comprehensive analysis of the variables. And through the quantitative method, we determined the type of credit portfolio that generated higher revenues for each one of the institutions under this research. For the population, we considered data from 2015 to 2021 from the Central Bank of Ecuador and the Superintendency of Banks regarding interest rate variations. In addition, we reviewed the balance sheets of the 24 private banks in the country. One of the results is that the microcredit segment presented the highest variation in its interest rate. However, it did not influence the credit supply of private financial institutions since it remained constant, with an average of 6% during the study period. In conclusion, according to the analysis developed, the productive segment obtained the highest credit placement in 2021, when its interest rate was the lowest. Likewise, the educational credit offered more credits in 2015 when it had the lowest rate, and when its rate increased in 2021, this portfolio did not register participation.

Key words: balance sheets, credit portfolio, educational credit, productive, variables

3. Introducción

La importancia de este proyecto se basa en el estudio histórico de las tasas de interés y sus efectos en el desarrollo y evolución del mercado crediticio en los bancos privados ecuatorianos. Según el estudio de Capera, (2017) cuando la tasa de interés sube, el costo de los créditos también aumenta, por ende, disminuirá la demanda de los créditos a las entidades financieras, lo que se puede traducir en menor rentabilidad. En el caso contrario, cuando las tasas de interés disminuyen, el costo de los créditos disminuye, contribuyendo al incremento de la producción y del empleo, esto puede generar crecimiento, aportando un beneficio para las entidades financieras. Por lo que se planteó la pregunta ¿Cómo han cambiado las tasas de interés activas en la oferta crediticia de las instituciones financieras privadas durante el período 2015-2021?

Se justifica socialmente debido a la ausencia de análisis o investigaciones que abarquen este tema, por lo cual la presente investigación contribuye a esclarecer y transparentar la influencia de estas tasas de interés activas en la dinámica crediticia y económica del país, ya que las variaciones de las tasas han influenciado significativamente en las políticas de colocación crediticia de las entidades financieras privadas del país y por ende en la sociedad y economía ecuatoriana; de igual manera, se justifica económicamente porque esta investigación sirve como punto de referencia y consulta acerca de la eficiencia y evolución económica del sistema financiero, ya que las políticas económicas ejecutadas pueden ser erróneas y afectar a corto o largo plazo a la rentabilidad de las instituciones financieras.

Los objetivos específicos que guiaron este estudio son: describir el sistema financiero y el comportamiento de la oferta crediticia de las instituciones financieras privadas durante el periodo 2015-2021; analizar las variaciones de las tasas de interés que influyeron en los cambios de las entidades financieras privadas del país en cuanto a la colocación de recursos en los distintos tipos de crédito; y, determinar la cartera de crédito que generó mayores ingresos a las instituciones financieras privadas del país durante el periodo de estudio.

El trabajo de titulación se encuentra estructurado en conformidad a lo estipulado en el Reglamento del Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja; iniciando por el **Título**, que detalla el nombre del trabajo de titulación; **Resumen**, presentado en castellano y traducido al inglés, es una síntesis del trabajo elaborado; **Introducción**, en el cual se destaca la importancia del tema, el aporte y la estructura del trabajo; **Revisión de literatura**, que contiene la recopilación de los conceptos relevantes que servirán para sustentar el trabajo de titulación; **Materiales y Métodos**, materiales que se utilizaron durante el desarrollo del trabajo de

titulación; y los métodos aplicados; **Resultados**, donde se presenta el análisis obtenido mediante la investigación; **Conclusiones**, están relacionadas con los objetivos planteados y se destaca lo más relevante del trabajo de investigación; **Recomendaciones**, se detallan las sugerencias a considerar por los funciones y usuarios; **Bibliografía**, se detalla las fuentes de consulta tomadas en cuenta para la ejecución del trabajo de investigación; **Anexos**, se presenta la documentación fuente que sustenta la investigación.

4. Marco teórico

4.1 Antecedentes

Una vez recolectadas investigaciones realizadas a nivel mundial, regional, nacional y local se presentan a continuación:

En el ámbito regional, Barriga, (2019) planteó un estudio sobre la concentración productiva como determinante de la oferta de crédito en América Latina, tiene como objetivo determinar la relación existente entre la concentración productiva –medida a través del índice Herfindahl-Hirschman– y la aceleración de la oferta de crédito en América Latina, se empleó un modelo econométrico de datos de panel para quince economías representativas de la región, en el período 2004-2016. Los principales resultados de la investigación indican que la concentración productiva de las economías latinoamericanas desacelera la oferta de crédito en la región. Como conclusión tenemos que las estimaciones permiten demostrar que, entre 2004 y 2016, en quince países latinoamericanos (nueve sudamericanos, cinco centroamericanos y uno norteamericano), la colocación de crédito se desacelera como respuesta a incrementos en la concentración de la estructura productiva, medida a través del índice Herfindahl Hirschman (IHH). (p. 2)

Así mismo, Ardiles, (2020) desarrolló una investigación sobre la calidad de cartera: provisiones y ciclos económicos en América Latina, tiene como objetivo analizar la manera en la que el riesgo crediticio afecta el ciclo económico y los créditos bancarios a través de las provisiones bancarias, esta investigación plantea un modelo de panel de Vectores Autorregresivos para una muestra equilibrada de 4 países de Latinoamérica (Chile, Colombia, México y Perú) para el periodo 2005-2019, donde se analiza la importancia del nivel de provisiones que toman los bancos. Los resultados indican que la calidad de cartera en los cuatro países de Latinoamérica impacta negativamente los ciclos económicos y los préstamos bancarios con el soporte de un análisis estadístico y revisión de conceptos económicos. Como conclusión se tiene que un choque de provisiones sobre los ciclos económicos para Colombia, Chile, México y Perú produce un impacto, no tan alto debido a características del sistema bancario con respecto a otros países. (p. 2)

En cambio, a nivel nacional, Páez, et al., (2021) en su investigación denominada concentración y tasas de interés en el sistema financiero ecuatoriano tiene como objetivo constatar los niveles de concentración en el sistema financiero ecuatoriano y

sus consecuencias, para lo cual se plantea un análisis de los indicadores de organización industrial y de las tasas de interés, se decidió utilizar el índice Herfindahl Hirschmann (IHH) y el porcentaje de la participación de las cuatro mayores empresas (4m). Los resultados indican que los créditos se concentran en las provincias de Pichincha, Guayas y Azuay, evidentemente debido al movimiento comercial, al mismo tiempo la tasa activa es menor en estas provincias y mayor en las provincias donde la concentración del crédito es menor. En conclusión, el sistema financiero ecuatoriano presenta un nivel de concentración entre alto y moderado en todos los sectores según los indicadores IHH y 4m, este nivel de concentración no necesariamente está relacionado con consecuencias negativas para la economía según la literatura revisada, sin embargo, la concentración puede llevar a tasas de interés elevadas. (p. 3)

De igual manera, Muñoz, et al., (2017) desarrollaron un estudio sobre el incremento de créditos en las instituciones financieras privadas en el Ecuador, quienes tuvieron como objetivo mostrar el nivel crediticio de las instituciones privadas en el último periodo de cuatro años, la investigación tiene carácter descriptivo y analítico, se tomó como periodos de estudio desde el año 2014 hasta inicios del 2017, para luego relacionar la evolución crediticia en el país durante el último periodo de gobierno, a partir del otorgamiento de créditos de diferente clase y provincias de mayor proyección crediticia. Uno de sus resultados es que el segmento comercial prioritario es el que representa la mayor parte del crédito otorgado (45,79%), seguido por consumo prioritario con el (29,16%), considerando que en el mismo lapso de tiempo ocurrieron diversos acontecimientos que alteraron el normal desarrollo económico de la nación. En conclusión, La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera redujo las tasas de interés con el fin de incentivar los créditos, pero no están dando los resultados esperados debido a la salida de la moneda por las fronteras. (p. 2)

De igual modo, Baneras, (2018) en su investigación nombrada racionamiento de crédito comercial y regulación de tasas de interés en Ecuador en el periodo 2007 - 2015, tiene como objetivo analizar la posible existencia de racionamiento de crédito en la cartera comercial ecuatoriana otorgada por la banca privada, para esto se utiliza un modelo econométrico de series de tiempo con una base mensual, cuyos datos se tomaron del período 2007-2015. Los resultados obtenidos muestran una coincidencia de racionamiento de crédito durante el período octubre 2008 - abril 2010, cuando la

tasa activa llegó casi al mismo nivel de la tasa máxima. El estudio permite concluir que la morosidad es una variable que afecta directamente a la oferta crediticia ecuatoriana, debido a la significancia obtenida en el modelo, indican una relación inversa entre ellas, es decir, cuando un valor de medida aumenta, el otro disminuye. (p. 2)

Finalmente, Uzcátegui, et al., (2018) desarrollaron una investigación sobre la estructura de mercado del sistema bancario ecuatoriano: concentración y poder de mercado, el objetivo que planteó este estudio es analizar la evolución de la estructura de mercado, para lo cual utilizó el indicador de concentración 4 y el índice Herfindahl-Hirschman de 34 bancos privados por medio de la información pública de la Superintendencia de Bancos del Ecuador. De los resultados se obtiene evidencia que cuando existe un mayor índice de concentración de mercado, el número equivalente de empresas en dicho mercado tiende a disminuir. Como conclusión se menciona que los resultados del índice de Herfindahl-Hirschman muestran una concentración moderada a lo largo del periodo analizado en cartera y en depósitos, lo que no descarta la opción que los 4 bancos más grandes puedan ejercer cierto poder de mercado. (p. 5)

4.2 Bases teóricas

4.2.1 *Sistema financiero nacional*

“El sistema financiero desempeña un papel fundamental en el funcionamiento y desarrollo de la economía. La participación de los entes financieros puede contribuir a elevar el crecimiento económico y bienestar de la población, promoviendo un sano desarrollo del sistema económico” (Instituto de Comercio Exterior, 2018, p. 2).

Su rol principal es reconocido por la Superintendencia de Bancos cuando destaca que “la canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos” (Banco del Desarrollo del Ecuador, [BDE], 2017, p.5).

Según la Superintendencia de Bancos del Ecuador (2018) “las instituciones que conforman el sistema financiero nacional son el Banco Central del Ecuador, las instituciones financieras públicas, instituciones financieras privadas, instituciones de servicios financieros y las instituciones auxiliares de servicios financieros” (p. 1).

En opinión de Lovato (2015) “el sistema financiero nace como una estructura formal para reducir los costos de adquirir información, hacer cumplir los contratos y llevar a cabo

transacciones, generan incentivos para el surgimiento de mercados, intermediarios y contratos financieros” (p. 6).

Según Estévez y Crivillé, (2019) el sistema financiero se compone de tres elementos importantes: los activos y pasivos financieros, los mercados y las instituciones financieras. Los activos y pasivos, son productos financieros emitidos u ofertados por las instituciones financieras mediante un mecanismo establecido por el mercado ya sea geográfico o virtual y que son adquiridos por todas aquellas personas, empresas o instituciones que poseen excedentes en sus niveles de ingreso, con el único fin de invertir sus ahorros. (p. 1)

La estructura general del sistema financiero ecuatoriano se integra por tres elementos esenciales: las leyes que regulan la actividad financiera, que tienen por finalidad asegurar el funcionamiento de los mercados financieros y al conjunto de ellas se le llama regulación financiera, los órganos rectores, y las instituciones de servicios financieros. (Estévez y Crivillé, 2019, p. 2)

4.2.1.1 Estructura del sistema financiero nacional. Según el artículo 309 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) el sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado y del popular y solidario. La Economía Popular y Solidaria ecuatoriana (EPS) se diferencia por los beneficios tributarios que el estado le otorga, está dirigida a sectores prioritarios rurales y marginados por la banca privada, como se observa en la figura 1.

Figura 1.

Composición del Sistema financiero nacional



Nota: Sistema financiero del Ecuador. Tomado de Banco Estudiantil, 2022.

4.2.1.2 Instituciones de regulación y control del sistema financiero nacional. “Se trata de organismos públicos, políticamente neutrales e independientes de los tres principales poderes del Estado cuyo objetivo es garantizar la integridad de la gobernanza democrática y mejorar su calidad y resiliencia” (Elliot, 2021, p.5).

Según Castañeda (2020) son las encargadas de vigilar y regular el funcionamiento de los intermediarios financieros.

- **Directorio del Banco Central del Ecuador.** Es el encargado de “formular las políticas sobre el manejo y custodia de la Reserva Monetaria del país” (Gómez, 2016, p. 1).
- **Banco Central del Ecuador.** Es la institución oficial encargada del manejo nacional de la liquidez y los medios de pago, del manejo y administración de la Reserva Monetaria, así como el monitorear la evolución de la economía del país, promoviendo el desarrollo y estabilidad financiera del país a través del análisis, evaluación, diseño y ejecución de políticas e instrumentos económico-financieros, tendientes a mejorar, con equidad y justicia social, la calidad de vida de sus habitantes. (Chiriboga, 2017, p. 1)
- **Junta de Política y Regulación Financiera.** “Es una institución del gobierno que, como su nombre lo indica, se encarga de establecer la política en los ámbitos crediticio, financiero, de seguros y valores” (Roa, 2021, p. 1).
- **Superintendencia de Bancos.** La Superintendencia “es la entidad jurídica de derecho público, organismo técnico y autónomo que tiene a su cargo el control y la vigilancia de las instituciones del sistema financiero público y privado” (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2019, p. 1).
- **Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.** Es el organismo técnico de supervisión y control de las entidades del sector Financiero Popular y Solidario, y de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador que, en el ámbito de su competencia, promueve su sostenibilidad y correcto funcionamiento para proteger a sus socios. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022, p. 1)
- **Superintendencia de compañías, valores y seguros.** “Es el organismo técnico, con autonomía administrativa y económica, que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías” (Superintendencia de compañías, valores y seguros, 2022, p. 1).

4.2.2 Instituciones financieras

La Superintendencia de Bancos (2020), define a la institución financiera como una sociedad que interviene en mercados financieros, cuya actividad consiste en captar fondos del público e invertirlos en activos financieros y a la prestación de servicios financieros a los agentes económicos de la sociedad, además, se dedican a conceder préstamos a sociedades y particulares, no recibe depósitos, sino que se financia a través de otras instituciones o fuentes de mercado y suelen tener unos tipos de interés más altos y asumir mayores riesgos. (p. 1)

4.2.3 El rol de las instituciones financieras

Las instituciones financieras son un objetivo clave de la política económica por los roles que dichas entidades juegan. Éstas facilitan los flujos de pago, la intermediación, la transformación de vencimientos, la asignación de crédito, permitiendo alcanzar el orden financiero entre los deudores. Las instituciones financieras dan importantes externalidades positivas al recolectar flujos de ahorro de los particulares y empresas a sectores económicos con requerimientos de crédito, moviliza la producción y el empleo, señala las transacciones de los agentes, y finalmente, acelera el proceso del crecimiento económico, lo cual mejora las condiciones de vida de las personas. (Consultorio MF economía, 2016, p. 4)

Una institución financiera es una entidad que lleva a cabo operaciones de intermediación financiera, es decir, que capta dinero de sus clientes para llevar a cabo sus operaciones monetarias y otorga distintos tipos de productos o servicios como créditos, préstamos, inversión de capitales, seguros, administración de fondos, gestión de activos, entre otros. Los servicios de las instituciones financieras se han sofisticado de tal manera, que a menudo resulta complejo delimitar su actividad; desde el préstamo hasta servicios más modernos y sofisticados como el factoring o la banca de inversión. (Aguirre, 2018, p. 1)

4.2.4 Instituciones financieras privadas

Las instituciones financieras privadas “son aquellas que ponen a disposición productos y servicios financieros que no involucran al gobierno en su administración” (Produbanco, 2016, p. 1).

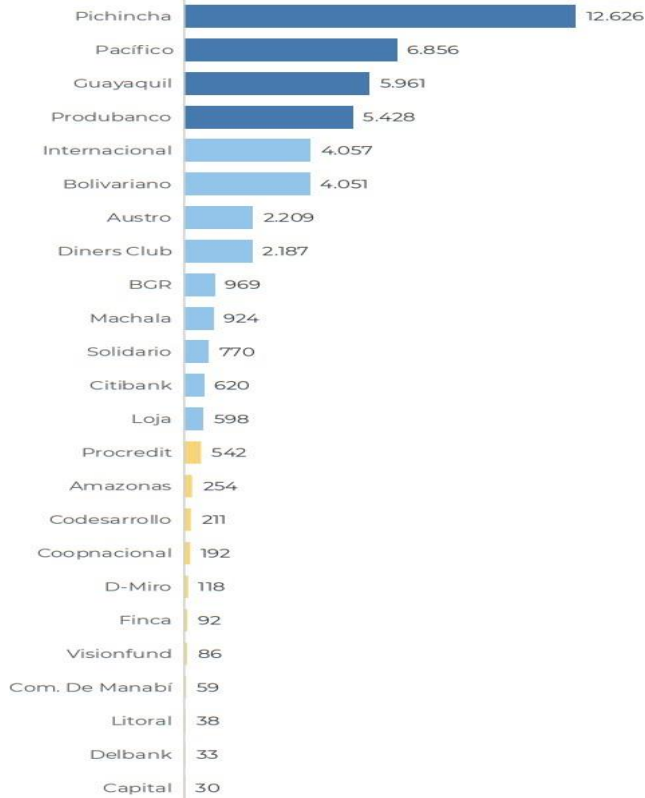
Según el BCE (2020), la segmentación de la cartera que reporta valores de operaciones activas en el Sistema Financiero Privado es la siguiente: Productivo, Comercial Ordinario, Comercial Prioritario, Consumo Ordinario, Consumo Prioritario, Educativos, Vivienda de

interés público, Inmobiliario, Microcréditos (p. 5).

En Ecuador los bancos constituyen el mayor y más importante participante del mercado con más del 90% de las operaciones del total del sistema, como se observa en la figura 2. (Superintendencia de Bancos 2018, p. 11).

Figura 2.

Bancos privados del Ecuador y total de activos por banco – en millones USD



Nota. Evolución de la Banca privada. Tomado de ASOBANCA, (2021).

4.2.5 Estructura del sistema financiero privado del Ecuador

Chiriboga (2017) describe que la estructura del sistema financiero privado está conformada por instituciones financieras e instituciones de servicios financieros, las cuales se encuentran regidas por la ley general de las instituciones del Sistema Financiero y por la Ley de Mercado de Valores, y su supervisión se encuentra a cargo de la Superintendencia de Bancos. (p. 3)

Las instituciones financieras son los bancos, sociedades financieras, corporaciones de inversión y desarrollo, mutualistas de ahorro y crédito para vivienda, cooperativas de ahorro y crédito. Las instituciones de servicios financieros son las compañías de seguros y reaseguros, casas de valores, almaceneras generales de depósitos, compañías de arrendamiento mercantil, compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito, etc. (Armijos, 2018, p. 1)

4.2.5.1 Bancos privados. Son instituciones financieras intermediarias entre los agentes económicos. Tienen el objetivo de satisfacer ciertas necesidades como: inversiones, planificación patrimonial, financiera y fiscal de personas o grupos familiares con un elevado patrimonio. Entonces podemos decir que la banca privada tiene varias funciones. Se dedica a tareas de asesoramiento financiero y gestión patrimonial. (Quintero A., 2018, p. 3)

4.2.5.2 Cooperativas de ahorro y crédito. “Son sociedades cooperativas cuyo objeto social es servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito” (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2018, p. 1).

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito representan la unión de un grupo de personas que tienen como fin ayudarse los unos a los otros para alcanzar sus necesidades financieras. La cooperativa no está formada por clientes sino por socios, ya que cada persona posee una pequeña participación dentro de esta. (Asencio, et al., 2021, p. 1)

4.2.5.3 Mutualistas. “Son instituciones cuya actividad principal es la captación de recursos del público para destinarlos al financiamiento de la vivienda, la construcción y al bienestar familiar de sus asociados” (Morales, 2020, p. 1).

Las Mutualistas “representan a la unión de personas que tienen como fin, apoyarse los unos a los otros para solventar las necesidades financieras. Generalmente las mutualistas invierten en el mercado inmobiliario” (Asencio, et al., 2021, p. 2).

4.2.6 *Créditos en instituciones financieras*

Los créditos se visualizan como la obtención de préstamos para que una empresa o persona pueda utilizar dichos recursos en actividades comerciales o de producción.

Según Erazo (2019) “es una operación financiera que oferta una oportunidad de financiamiento al público e interesados por adquirir una determinada cantidad de dinero, a través del pago de una tasa de interés por el monto solicitado en un determinado tiempo” (p. 1).

Los créditos dentro de las instituciones financieras varían según su tipo; para indagar sobre estos enfoques se presentan en la tabla 1.

Tabla 1.
Clasificación de créditos

Según el plazo de pago	Según el origen	Según su destino	Según la garantía
A corto plazo	Bancario	Producción	Real o prendario
Mediano plazo	Comercial	Consumo	Hipoteca
Largo plazo		Hipotecario	
		Automotriz	
		Micro y Pymes	
		Personal	

Nota. Estudio comparativo sobre los créditos otorgados. Tomado de Erazo, (2019).

4.2.7 Crédito

Ayala (2019) define al crédito como el derecho que tiene el deudor de recibir del acreedor alguna cosa, en la medida que haya confiabilidad con el compromiso de pago o devolución, el uso de capital ajeno por un tiempo determinado a cambio del pago de una cantidad de dinero que se conoce como interés. (p. 2)

4.2.8 Importancia del crédito

Según Sabino et al. (2017), el papel que desempeña el crédito dentro de la economía es de gran importancia, debido a que, entre otras cosas, es un instrumento muy eficaz en el proceso de reactivación económica, es una de las formas más eficaces para impulsar el desarrollo de una economía. (p. 1)

4.2.9 Incidencia del crédito

La evolución en el ámbito socio-económico en los países de Latinoamérica está sujeta a la existencia de pequeños y medianos negocios, pues estos tienen la capacidad de aumentar los niveles de producción. En Ecuador las instituciones financieras tienen como principal objetivo canalizar el ahorro de sus clientes para de esta manera incentivar a la inversión, este procedimiento ayuda a que las actividades económicas en el país aumenten. Así pues, se ofrece seguridad a los prestamistas y la liquidez que necesitan mediante la colocación de instrumentos financieros como el crédito productivo.

En condiciones generales, las instituciones financieras del Ecuador permiten que la economía del país se desarrolle y puede explotar al máximo todo su potencial en el ámbito productivo mediante la creación de riqueza y estabilidad económica a los ciudadanos que deciden invertir en negocios y acceden a créditos. Además, el desarrollo del crédito como instrumento financiero le da al país una ventaja

comparativa al contar con financiamiento que está relacionado con el desarrollo de los sectores con mayor potencial. (Espinoza, 2020, pp. 32-33)

4.2.10 *Direccionamiento del crédito*

El direccionamiento del crédito en Ecuador es un tema muy controversial y más aún con la implantación de nuevas medidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero. Desde sus inicios los servicios financieros otorgado por la banca pública y privada estaban direccionados a proporcionar ayuda a las diferentes actividades comerciales. La continua evolución y actualización de estos servicios ha sido impactante, ya que gracias a diferentes normativas se ha podido regular con eficiencia este ámbito que es de suma importancia para la economía del país.

En el Ecuador la necesidad de financiamiento de los diferentes negocios, es estremecedora, es por esto que a través de políticas económicas y monetarias el Estado ha planificado ayudar a estas personas que desean emprender un negocio o simplemente innovar el ya existente. Así pues, es relevante mencionar que el direccionamiento de crédito en nuestro país está basado en una planificación elaborada desde el Estado (Chusán, 2016, pp. 33-34).

4.2.11 *Efecto y oportunidad del crédito*

Al crédito de tipo productivo se le han otorgado funciones a nivel macroeconómico, es decir este tipo de crédito permite analizar el impacto de una política monetaria restrictiva y mecanismo para reducir los costes de transacción. Que el crédito productivo cumpla en mayor magnitud una u otra de estas funciones dependerá esencialmente de las siguientes situaciones:

- la situación económica del sector externo en que se desarrolló
- la situación económico-financiera de la empresa
- el grupo económico que pertenece

Durante el año 2020, dado el confinamiento por la pandemia se pudo observar una importante migración de los canales tradicionales al uso de los canales digitales que ofrece el sistema bancario. Algunos datos mostrados por Asobanca, nos permiten afirmar que frente al año 2019, las transacciones bancarias realizadas a través de canales digitales han tenido un incremento de 26% durante el primer semestre del 2020. (Tobar, 2020, pp. 21-22)

En este mismo periodo las transacciones en las agencias físicas de las instituciones financieras se redujeron en un 39%. Según las últimas cifras

disponibles del Banco Central del Ecuador, de marzo a julio del 2020 se otorgó \$8 961 millones en crédito, lo que representa un total de 2,2 millones de operaciones realizadas. De igual manera el 59,3% del crédito fue destinado al segmento productivo, dándonos a conocer que durante el tiempo de pandemia las personas se motivaron a realizar créditos para emprender negocios productivos considerando una de las causas primordiales el incremento de las tasas de desempleo que vino de la mano con la pandemia. (Banco Central del Ecuador, 2021, pp. 35-36)

4.2.12 Segmentos y subsegmentos de crédito

El Banco Central del Ecuador (2019), establece distintos segmentos a los que el crédito puede ser dirigido según los montos y la actividad que financia.

El art.1 de la Resolución 043-2015-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera señala las normas que regulan la segmentación de la Cartera de Crédito de las entidades del Sistema Financiero Nacional (Privado y Público) como sigue a continuación:

- **Crédito productivo.** Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas por un plazo superior a un año para financiar proyectos productivos.
- **Productivo corporativo.** Su monto y saldo adeudado es superior a USD 5'000.000.
- **Productivo empresarial.** Su monto y saldo adeudado es superior a USD 1.000.000 hasta USD 5'000.000.
- **Productivo PYMES.** Su monto y saldo adeudado es superior a USD 100.000 hasta USD 1'000.000.

4.2.12.1 Crédito comercial ordinario. Según, Arias, (2020), “es el otorgado a personas naturales o jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100.000,00 destinado a la adquisición de vehículos livianos de combustible fósil, incluyendo los que son para fines productivos y comerciales” (p. 1).

4.2.12.2 Crédito comercial prioritario. “Es el otorgado a personas naturales o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100.000,00 destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales, que no estén categorizados en el segmento comercial ordinario” (p. 1).

- **Comercial prioritario PYMES.** El monto por operación y saldo adeudado es mayor a USD 100.000 hasta USD 1.000.000.

- **Comercial prioritario empresarial.** Su monto y saldo adeudado es superior a USD 1.000.000 hasta USD 5.000.000.
- **Comercial prioritario corporativo.** Se deben registrar ventas anuales superiores a USD 5.000.000.00.

4.2.12.3 De consumo ordinario. “Es el otorgado a personas naturales, cuya garantía sea de naturaleza prendaria o fiduciaria, con excepción de los créditos prendarios de joyas. Incluye tarjetas de crédito” (Ruiz, 2018, p. 4).

4.2.12.4 De consumo prioritario. “Es el otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos prendarios de joyas” (López, 2017 p. 3).

4.2.12.5 Microcrédito. Diaz (2019) define al microcrédito como “aquel que se destina a financiar actividades en pequeña escala, ya sean de producción, comercialización o provisión de servicios, y que la fuente principal de pago representa los ingresos generados por esta misma actividad” (p.1).

- **Microcrédito de acumulación ampliada.** Son aquellas operaciones de crédito superiores a USD 10.000 otorgadas a microempresarios y que registran un nivel de ventas anuales inferior a USD 100.000.
- **Microcrédito de acumulación simple.** El monto supera los USD 1.000 pero no supera los USD 10.000, el monto de la operación puede ser menor o igual a USD 100.000
- **Microcrédito minorista.** El monto supera los USD 1.000 y el monto de la operación puede ser menor o igual a USD 100.000

4.2.12.6 Crédito de vivienda de interés público. Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso, concedido con la finalidad de transferir la cartera generada a un fideicomiso de titularización con participación del Banco Central del Ecuador o el Sistema Financiero Público, cuyo valor comercial sea menor o igual a USD 70.000 y cuyo valor por metro cuadrado sea menor o igual a USD 890.000. (Banco Central del Ecuador, 2020, p. 2)

4.2.12.7 Crédito inmobiliario. “Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición de bienes inmuebles destinados a la construcción de vivienda propia no categorizados en el segmento de crédito vivienda

de interés público, o para la construcción, remodelación de inmuebles propios” (Espinoza, 2020, p. 4).

4.2.12.8 Crédito educativo. “Comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales y jurídicas para su formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano, en ambos casos la formación y capacitación deberá ser debidamente acreditada por los órganos competentes” (Rosero, 2020, p. 4).

4.2.12.9 Crédito de Inversión pública. “Es el destinado a financiar programas, proyectos, obras y servicios encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado, sea directamente o a través de empresas; y, que se cancelan con cargo a los recursos presupuestarios” (Espinoza, 2020, p. 5).

4.2.13 Dinero

Huidobro, (2017) define al dinero como cualquier medio de cambio generalmente aceptado para el pago de bienes y servicios y la amortización de deudas, hay tres tipos de dinero: efectivo en circulación, depósitos bancarios y reservas del banco central. Cada tipo significa un pagaré de un sector de la economía a otro. La mayor parte del dinero de la economía moderna está en forma de depósitos bancarios, que son creados por los bancos comerciales. (p. 10)

“La mayoría de los individuos de todo el mundo usan diariamente alguna forma de dinero para comprar o vender bienes y servicios, para pagar o recibir pagos, o para hacer o saldar contratos” (McLeay et al., 2015, p. 21).

A continuación, en la tabla 2, se detalla las características, funciones y tipos del dinero

Tabla 2.*Características, funciones y tipo de dinero*

Características	-Debe ser estandarizado, ampliamente aceptado y reconocible -Debe ser divisible -Debe ser fácil de transportar -No debe deteriorarse fácilmente
Funciones	El dinero es un medio de cambio generalmente aceptado por la sociedad para la realización de transacciones y la cancelación de deudas y que, por tanto, evita el trueque directo. Actuar como unidad de cuenta, entendiendo por tal aquella en la que se fijan los precios y se llevan las cuentas. Es un depósito de valor porque puede utilizarse para realizar compras en el futuro. Patrón de pago diferido, porque los pagos que han de efectuarse en el futuro generalmente se especifican en dinero.
Tipos	Dinero mercancía: Es un bien que tiene el mismo valor como unidad monetaria que como mercancía (oro, piedras preciosas). Su valor nominal es igual a su valor de mercado. Dinero Fiduciario o crédito: No se basa en el valor de metales preciosos sino en la creencia general de que ese dinero tiene valor. También se conoce como papel moneda o dinero inconvertible en metales preciosos.

Nota: El dinero. Adaptado de Ramón, (2018)

4.2.14 Oferta del dinero

“La oferta monetaria es la cantidad de dinero que hay en circulación en una economía, no sólo incluye el dinero líquido o efectivo (billetes y monedas en circulación), sino que además incluye el dinero bancario” (Herrantes, p. 1).

“El Banco Central determina la oferta de dinero u oferta monetaria mediante diversos mecanismos, entre ellos la fabricación de dinero de curso legal, monedas y billetes, y la fijación del Coeficiente de Reservas Mínimas que deben mantener los bancos” (Romero, et al., 2021, p.4).

Existen varios conceptos de dinero, según su grado de liquidez.

Así, se define M1 como el dinero más líquido, y está formado por el efectivo en circulación más los depósitos a la vista; luego sigue M2, también llamada oferta monetaria en sentido amplio, y está formado por el efectivo en circulación, los depósitos a la vista y los depósitos de ahorro, y finaliza con M3 que incluye activos algo menos líquidos, como son los depósitos a plazos.

Dependiendo del país y de características particulares del sistema financiero se define M4 y más, para llegar al grueso de los activos financieros líquidos en manos del público, lo que incluye bonos de tesorería. (Fondo Monetario Internacional, 2019, p. 3)

4.2.15 Demanda de dinero

“Se demanda dinero porque sirve indirectamente de lubricante para el comercio y el intercambio, también se lo utiliza como depósito de valor. La demanda de dinero de la economía es la suma de las demandas de dinero de todos sus miembros” (Mochón, 2016, p. 2).

Es el dinero demandado por la economía, puede utilizarse para transacciones y para especulación. El Dinero para transacciones, se utiliza para la compra de alimentos, vestimenta, medicina y educación, el dinero para transacciones, depende del ingreso o renta. El Dinero para especulación, se utiliza para la compra de bonos, cédulas, pólizas, el dinero para especulación, depende de la tasa de interés. (Asencio, et al., 2021, p. 12)

4.2.16 Tasas de interés

Según, Kiziryan M. (2020) la tasa de interés “es el precio a pagar por utilizar una cantidad de dinero durante un tiempo determinado. Su valor indica el porcentaje de interés que se debe pagar como contraprestación por utilizar una cantidad determinada de dinero en una operación financiera” (p. 1).

La diferencia entre el valor de un tipo de interés u otro reside en el diferencial que aplican los bancos al tipo de crédito, en función del riesgo que asumen al conceder ese crédito. Es decir, cuanto mayor sea la confianza del banco en la capacidad del cliente del crédito de asumir la totalidad de los pagos futuros, menores serán el diferencial y el tipo de interés final que aplique la institución financiera. De este modo, se comprueba que los tipos más altos se aplican a los microcréditos. (Andrade, et al., 2021, p. 41)

Las tasas referenciales se consideran como un promedio de los valores que cobran las Instituciones del Sistema Financiero Nacional, mientras que las tasas máximas son el tope que pueden cobrar dichas instituciones.

4.2.17 Teorías de las tasas de interés

4.2.17.1 Teoría de Adam Smith. En una economía clásica, la relación entre el dinero y los precios eran un vínculo con las tasas de interés argumentando que el nivel de precios aumenta en proporción al aumento de la cantidad de dinero y al volumen de transacciones en donde consecuentemente provocaría una inyección de efectivo por tal motivo que señalaba que la tasa de interés dependía exclusivamente de la oferta y demanda de todos aquellos fondos prestables situando a la distribución de la riqueza

de un país como oferta; y, a la rentabilidad de la inversión como demanda.

Se mantuvo la antigua doctrina de que los países avanzados tendrían tasas de interés bajas, pero se analizaron en detalle las fuerzas determinantes de las variaciones de la demanda y la oferta. La expansión económica aumentaría la importancia de los intereses de los ricos y así aumentaría la oferta de capital prestable; disminuiría la importancia de la agricultura, de modo que se reducirían los préstamos de consumo para los terratenientes. (Castillo y Granados, 2021, p. 21)

4.2.17.2 Enfoque clásico y neoclásico. Durante el siglo XVII Y XVIII se creía que el interés dependía de la cantidad de dinero y por esta razón; David Hume defendía la teoría de que los intereses eran consecuencias de la riqueza de una economía estable y no causa de ella; haciendo de esta premisa, un enfoque clásico patrocinando la idea de que, en una economía en equilibrio, el mercado está limpio.

Por otra parte, entre los teóricos neoclásicos como Marshall, Wicksell y J.S. Mill, se mantuvo la idea expuesta antes por David Ricardo, la del interés como el precio que debe ser pagado por el uso del capital en un mercado, pero además resaltaron un concepto adicional: se consideró a la tasa de interés como la variable que equilibra la inversión y el ahorro. La escuela austriaca, con E. Bohm-Bawerk como exponente, también apoyó este concepto de la tasa de interés como variable real y no monetaria. (Rodríguez y Terán, 2012, p. 54)

4.2.17.3 Enfoque de Fisher. El análisis de Irving Fisher acerca del nivel de tasas de interés en una economía se inició como respuesta a las interrogantes: ¿por qué ahorra la gente y por qué otros solicitan dinero en préstamo? La decisión acerca del ahorro y el préstamo estuvo basada en que los individuos perciben al ahorro como una opción frente al consumo actual o futuro; por lo tanto, la fuente principal de la demanda de crédito fue la impaciencia por el consumo corriente y el de las oportunidades de inversión.

La teoría establece que las decisiones de ahorro de los individuos se dan por tres factores importantes que influyen constantemente en las decisiones de los individuos, la tasa marginal de preferencia en el tiempo del individuo, que viene a ser el deseo de cambiar algo del consumo actual para un mayor consumo futuro, la segunda variable es el ingreso; donde con un ingreso mayor, significa que ahorra más, y finalmente la tercera variable es la tasa de

interés es decir el interés que los prestatarios pagan por los préstamos, y es lo que hace posible un consumo mayor en el futuro. (Fabozzi et al., 2016, p. 21)

4.2.17.4 Ley de preferencia temporal. De acuerdo con los teóricos de la escuela austriaca tales como Carl Menger (1871) delimitan temporalmente el concepto de necesidad o actividad previsora en donde una unidad monetaria futura ha de valer menos que esa misma unidad monetaria en el presente si eliminamos el efecto del cambio en el poder adquisitivo de la misma. A su vez Mises en Suiza y Hayes en New York incluyen la TPTP o Teoría de la preferencia temporal pura, descrita como el puente analítico que une el fenómeno (aparentemente monetario) del tipo de interés con el de determinados cambios en la estructura productiva (de naturaleza indiscutiblemente real). Es por ello que esta teoría constituye un importante pilar sobre el que se fundamenta la Teoría Austriaca del Ciclo Económico. (Zamora, 2016)

4.2.17.5 Tasa de interés natural. Para fines del siglo XIX, Wicksell define a la tasa de interés natural (TNI) como una tasa de rendimiento de capital correspondiente con la productividad marginal de la depreciación; y por el rendimiento obtenido, se alcanza un equilibrio entre la oferta y demanda a largo plazo. En función de dicha definición, Wicksell establece una relación entre la brecha de la tasa de interés real respecto a la TNI y la evolución de los precios. La tasa natural es la única tasa de interés a la que se puede pedir prestado que es neutral a los precios, en el sentido de que no tiende a incrementarlos ni a disminuirlos. Sin embargo, bajo la existencia de rigideces nominales (de precios y/o salarios) se generan brechas entre la tasa de interés real observada en la economía y su tasa natural. Si la tasa de interés real se encuentra por debajo de su valor de equilibrio (brecha negativa), los precios tienden a incrementarse y si por el contrario la brecha es positiva los precios tienden a disminuir. (Carballo, y España, 2010)

4.2.17.6 Teoría de preferencia de liquidez. Esta teoría principalmente fue desarrollada por John Maynard Keynes 1936, quien analiza el nivel de equilibrio de la tasa de interés mediante la interacción de la oferta de dinero y la demanda agregada para la tenencia de dinero. Keynes opina que la mayoría de la gente atesora riqueza de dos formas: dinero y bonos. El dinero es semejante al efectivo y a los depósitos de demanda, que pagan pocos intereses o ninguno, pero son netos y son usadas para transacciones inmediatas. Los bonos figuran una amplia gama categoría keynesiana, e incluyen los activos financieros que pagan interés a largo

plazo que no son netos y que plantean algún riesgo debido a que los precios varían contrariamente con el nivel de la tasa de interés. (Guerrero, 2016)

Los cambios en la oferta de dinero tienen tres efectos diferentes: *Efecto liquidez* indica que un incremento en la oferta de dinero conducirá a una disminución en las tasas de interés. *Efecto ingreso* proveniente de un incremento en la oferta de dinero es un aumento en las tasas de interés en respuesta a un mayor nivel de ingresos. *Efecto de la expectativa de precio* sucede solamente por lo general si la economía oferta de dinero crece en un momento de alto rendimiento. (Mochón, 2016)

4.2.18 Clasificación de las tasas de interés

Se tomaron en consideración las tasas que tienen mayor uso en el mercado financiero

4.2.18.1 Tasa de interés nominal. “Es la tasa ofrecida al público para operaciones de crédito o depósito. La tasa de interés como usualmente se reporta, sin ajuste por los efectos de la inflación” (Esquivel y Muñoz, 2017, p. 2).

$$j = (i)(m)$$

j= Representa la tasa de interés nominal, la cual debe ser convertida en efectiva para poder aplicar la fórmula

i= Tasa efectiva

m= Número de periodos de capitalización en el año

4.2.18.2 Tasa de interés efectiva. “Es aquella tasa que se calcula para un período determinado y que puede cubrir períodos intermedios. Se representa por (i)” (Jimenes, 2019, p. 1).

$$i_e = (1 + ip)^n - 1$$

i_e= Tasa de interés efectiva

ip = Tasa periódica

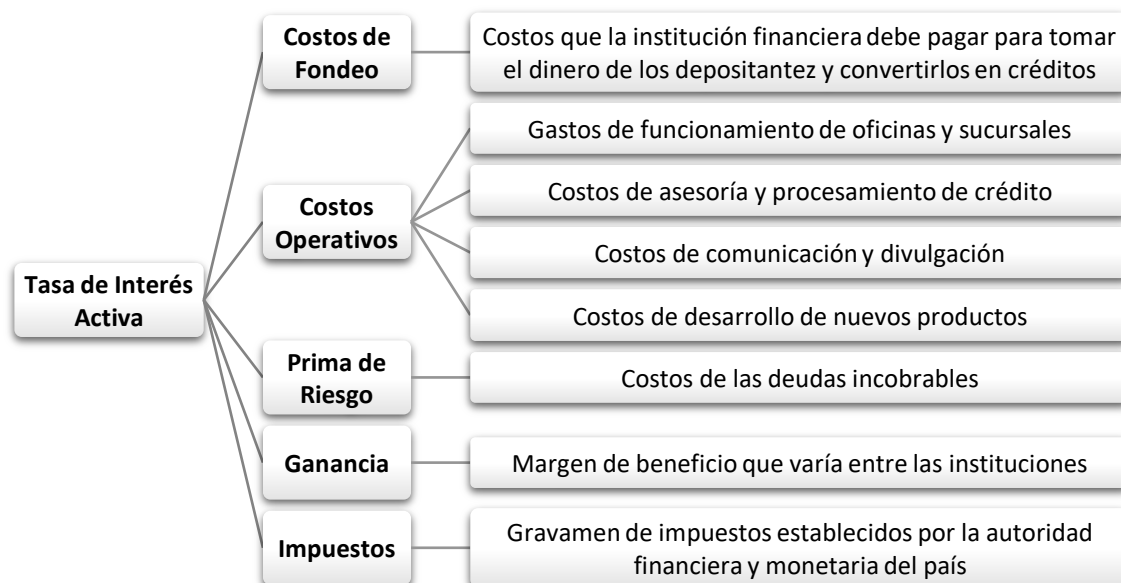
n = Número de liquidaciones de intereses en el plazo fijado

4.2.18.3 Tasa de interés efectiva activa (TEA). “Representa la tasa de interés cobrada de forma nominal por las instituciones financieras, más todos los cobros, recargos o comisiones que resulten en ingresos para dichas entidades” (Ferrari et al., 2018, p. 2).

4.2.18.4 Tasa de interés activa. “Es aquella que se pacta en operaciones de crédito concedidas por las instituciones del sistema financiero privado, para todos los plazos, y en cada uno de los segmentos crediticios” (Banco Central del Ecuador, 2021, p. 1)

Figura 3.

Composición de costos asociados a la tasa de interés activa



Nota. Tasas de interés activas en el mercado crediticio ecuatoriano. Tomado de Ferrari, et al., (2018).

4.2.18.5 Tasa de interés efectiva pasiva (TEP). “Es la remuneración total que percibe un depositante, expresada en porcentaje anualizado, incluyendo capitalizaciones y otras remuneraciones” (Banco Central del Ecuador, 2018, p. 1).

4.2.18.6 Tasa de interés fija. “Es el porcentaje del préstamo que se pagará, será el mismo a lo largo del tiempo, sin importar la duración del mismo, ni las fluctuaciones de la economía” (Gómez, 2018, p. 1).

4.2.18.7 Tasa de interés variable. “Es aquella que se modifica de acuerdo a una base preestablecida, durante la vigencia del crédito” (Sanmartín J., 2018, p. 1).

4.2.18.8 Tasa de interés real. “Es el rendimiento sobre la inversión medido en dinero de valor constante; es aproximadamente igual a la diferencia entre la tasa de interés nominal y la tasa de la inflación” (Dornbusch et al, 2019, p. 2).

$$i_r = \frac{(1 + i_n)}{(1 + p)} - 1$$

i_r = tasa de interés real

i_n = tasas de interés nominal

p = inflación

4.2.18.9 Tasa pasiva o de captación. Es la tasa de interés que pagan los intermediarios financieros a los oferentes de recursos por el dinero captado. Es decir, aquella tasa que paga el banco a sus clientes, por los depósitos.

4.2.19 Evolución de las tasas efectivas anuales TEA

En los últimos 13 años, las TEA en el Ecuador no solo han evolucionado conforme al comportamiento de la oferta y demanda de crédito y la situación económica del país, sino que también se han visto influenciadas por diferentes modificaciones normativas, pues desde julio del 2007 con la Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito, se pone en vigencia tasas de interés activas efectivas máximas para cada uno de los segmentos de crédito (productivo, consumo, vivienda y microcrédito), es decir, se impone un techo a las tasas de interés del crédito que las entidades del sistema financiero nacional no pueden sobrepasar. (Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, 2018, p. 34)

4.3 Marco Legal

4.3.1 Constitución de la República del Ecuador

Art. 308.- Las actividades financieras son un servicio de orden público, que tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país, y que intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable.

El Estado fomentará el acceso a los servicios financieros y a la democratización del crédito. Se prohíben las prácticas colusorias, el anatocismo y la usura. (Constitución de la República del Ecuador, 2010, p. 2)

Art. 309.- El sistema financiero nacional se compone de los sectores privado, público y del popular y solidario y que estos sectores contarán con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones. (Constitución de la República del Ecuador, 2010, p. 2)

Art. 311.- El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria. (Constitución de la República del Ecuador, 2010, p. 3)

Art. 312.- Las instituciones del sistema financiero privado, así como las empresas privadas de comunicación de carácter nacional, sus directores y principales accionistas, no podrán ser titulares, directa ni indirectamente, de acciones y participaciones, en empresas ajenas a la actividad financiera o comunicacional, según el caso. Los respectivos organismos de control serán los encargados de regular esta disposición, de conformidad con el marco constitucional y normativo vigente. (Constitución de la República del Ecuador, 2010, p. 3)

4.3.2 Código Orgánico Monetario y Financiero

Art. 160.- Sistema financiero nacional.

El sistema financiero nacional está integrado por el sector financiero público, el sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario.

Art. 161.- Sector financiero público.

El sector financiero público está compuesto por: Bancos; y, Corporaciones.

Art. 162.- Sector financiero privado.

El sector financiero privado está compuesto por las siguientes entidades: Bancos múltiples y bancos especializados: Banco múltiple es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en dos o más segmentos de crédito; y, Banco especializado es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en un segmento de crédito y que en los demás segmentos sus operaciones no superen los umbrales determinados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (Código orgánico monetario y financiero, 2018)

De servicios financieros: almacenes generales de depósito, casas de cambio y corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas; y,

De servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Bancos en el ámbito de su competencia.

Art. 163.- Sector financiero popular y solidario.

El sector financiero popular y solidario está compuesto por: Cooperativas de ahorro y crédito; Cajas centrales; Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro; y, De servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras

calificadas como tales por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el ámbito de su competencia. (Código orgánico monetario y financiero, 2018)

También son parte del sector financiero popular y solidario las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro se regirán por las disposiciones de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y las regulaciones que dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Art. 164.- Subsidiarias o afiliadas.

También forman parte del sistema financiero nacional las subsidiarias o afiliadas de las entidades financieras domiciliadas en el Ecuador.

Subsidiaria es aquella sociedad con personería jurídica propia, en la cual un banco, corporación, caja central, cooperativa de ahorro y crédito o asociación mutualista de ahorro y crédito para la vivienda tiene una participación accionaria, directa o indirecta, superior al 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Afiliada es aquella sociedad con personería jurídica propia, en la cual un banco, corporación, caja central, cooperativa de ahorro y crédito o asociación mutualista de ahorro y crédito para la vivienda tiene una participación accionaria, directa o indirecta, inferior al 50% y no menor al 20% del capital suscrito y pagado de la compañía o en la que ejerce una influencia en su gestión por la presencia de accionistas, directores, administradores o empleados comunes.

4.3.3 Ley General de Instituciones del Sistema Financiero

Art 1.- Esta Ley regula la creación, organización, actividades, funcionamiento y extinción de las instituciones del sistema financiero privado, así como la organización y funciones de la Superintendencia de Bancos, entidad encargada de la supervisión y control del sistema financiero, en todo lo cual se tiene presente la protección de los intereses del público.

Art 2.- Para los propósitos de esta Ley, son instituciones financieras privadas los bancos, las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

Las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda son instituciones cuya actividad principal es la captación de recursos del público para destinarlos al financiamiento de la vivienda, la construcción y al bienestar familiar de sus asociados (Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, 2012).

Art 3.- La Superintendencia autorizará la constitución de las instituciones del sistema financiero privado. Estas instituciones se constituirán bajo la forma de una compañía anónima, salvo las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

4.3.4 Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera- Registro Oficial N.º 633

Art. 1.- Las tasas de interés activas máximas para cada uno de los segmentos de la cartera de crédito de las entidades del sistema financiero nacional serán establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con una periodicidad y vigencia semestral.

Art. 2.- Acogiendo a las recomendaciones de la “Metodología para el cálculo de Tasas de Interés Activas Efectivas Máximas” del Banco Central del Ecuador, se establece que las tasas de interés activas efectivas máximas vigentes, referidas en el artículo 1 de la presente sección serán las siguientes:

1. Para el crédito productivo:
 - Productivo corporativo: 8,86%
 - Productivo empresarial: 9,89%
 - Productivo PYMES: 11,26%
2. Para el microcrédito:
 - Microcrédito minorista: 28,23%
 - Microcrédito de acumulación Simple: 24,89%
 - Microcrédito de acumulación Ampliada: 22,05%
3. Para el crédito inmobiliario: 10,4%
4. Para el crédito de vivienda de interés social y público:
 - Vivienda de interés social: 4,98%
 - Vivienda de interés público: 4,98%
5. Para el crédito de consumo: 16,77%
6. Para el crédito educativo: 9,50%
 - Educativo social, tasa efectiva máxima: 7,50%
7. Para el crédito de inversión pública: 9,33%

4.3.5 Cambios normativos

A partir de la coyuntura económica, y junto a la Declaratoria del Estado de Emergencia Sanitaria por el Gobierno Nacional, la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria realizó diversos cambios en la normativa ajustados al escenario actual. A estas resoluciones le acompañan las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, donde se establecen

parámetros específicos para la segmentación de créditos y constitución de provisiones. A continuación, el detalle de las resoluciones más significativas a ser aplicadas:

- Resolución No. 644-2021-F dada el 30 de enero de 2021 sustituye las normas que regulan la segmentación de la cartera de las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las entidades financieras deberán reportar con el nuevo catálogo único de cuentas a partir del 01 de mayo de 2021 la información que corresponda, incluyendo la nueva segmentación de crédito, como se observa en la tabla 3. (Pacific Credit Rating, 2021)

Tabla 3.*Segmentación de crédito*

Segmentación anterior (agosto de 2015)	Segmentación actual (mayo de 2021)
1. Crédito productivo <ul style="list-style-type: none"> • Productivo Corporativo • Productivo Empresarial • Productivo PYMES 	1. Crédito Productivo <ul style="list-style-type: none"> • Productivo Corporativo • Productivo Empresarial • Productivo PYMES
2. Microcrédito <ul style="list-style-type: none"> • Microcrédito Minorista • Microcrédito de Acumulación Simple • Microcrédito de Acumulación Ampliada 	2. Microcrédito <ul style="list-style-type: none"> • Microcrédito Minorista • Microcrédito de Acumulación Simple • Microcrédito de Acumulación Ampliada
3. Crédito inmobiliario	3. Crédito Inmobiliario
4. Crédito de vivienda de interés público	4. Crédito de Vivienda de Interés Social y Público
5. Crédito de consumo ordinario	5. Crédito de Consumo
6. Crédito de consumo prioritario	
7. Crédito educativo	6. Crédito Educativo <ul style="list-style-type: none"> • Crédito Educativo Social
8. Crédito de inversión pública	7. Crédito de Inversión Pública
9. Crédito comercial ordinario	
10. Crédito comercial prioritario <ul style="list-style-type: none"> • Comercial Prioritario Corporativo • Comercial Prioritario Empresarial • Comercial Prioritario PYMES 	

Nota: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria. Informe sectorial. Tomado de Pacific Credit Rating, (2021).

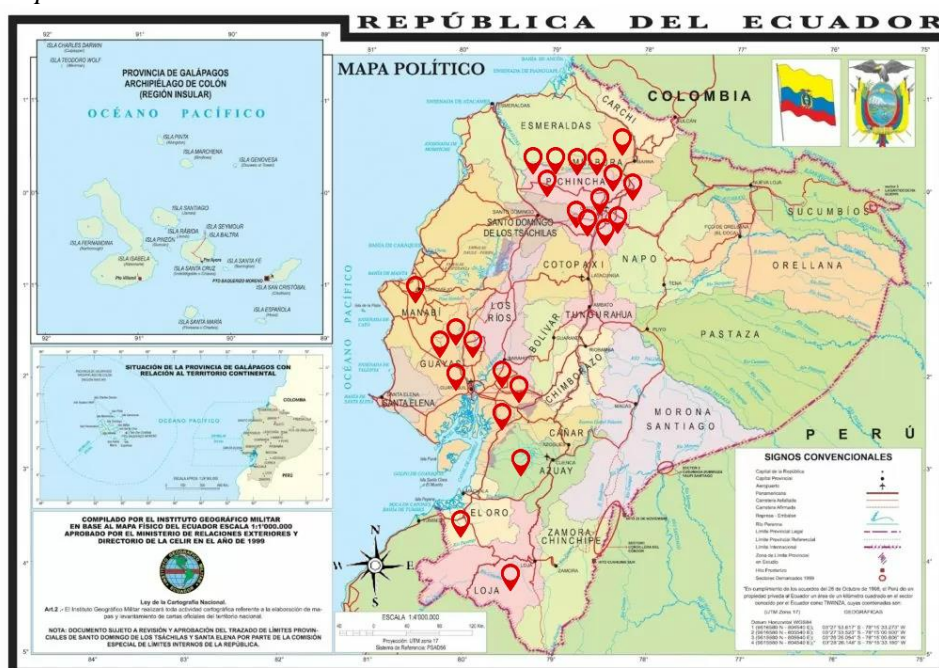
5. Metodología

5.1 Área de estudio

La presente investigación involucra a Ecuador, el cual se encuentra ubicado en la parte noroeste de América del Sur, limita al norte con Colombia, al sur y este con Perú y al oeste con el océano Pacífico. Ostenta cuatro regiones geográficas principales: el Oriente (la selva amazónica) al este, la Sierra (cordillera andina) en el centro, la Costa (costa pacífica) al oeste, y las majestuosas Islas Galápagos al oeste de la línea costera.

Figura 4.

Mapa del Ecuador



Nota. Adaptado de Ecuador noticias.

5.2 Materiales utilizados

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron equipos de cómputo, impresora y memoria flash para el desarrollo de la investigación permitiendo almacenar los datos y la información de presente trabajo, además de los materiales de escritorio como hojas de papel, lápices, esferos, y carpetas.

5.3 Enfoque metodológico

Se utilizó técnicas de los enfoques cuantitativos y cualitativos. Para Fernández, et al., (2010), la investigación mixta no tiene como meta remplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales. Es un proceso que recolecta, analiza y vierte datos cuantitativos y cualitativos, en un mismo estudio.

Por lo que la investigación tuvo un enfoque mixto ya que se recolectó y se planteó un análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como una interpretación conjunta para realizar observaciones de toda la información obtenida y desarrollar un mejor entendimiento del fenómeno de estudio.

El presente trabajo investigativo está enmarcado en una investigación con un enfoque cualitativo, el cual utiliza recolección de datos sin medición numérica para afinar preguntas de investigación, y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación, a través de este enfoque se pudo identificar, recolectar y sistematizar la información histórica relacionada al mercado de crédito, lo que permitió desarrollar el análisis individual e integral de las variables.

En cambio, Fernández, et al., (2010) describe que el enfoque cuantitativo usa recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento, se aplicó este enfoque en la identificación de comportamientos de las tasas que reflejaron el impacto de estas en la oferta del mercado crediticio de los bancos privados ecuatorianas y se determinó el tipo de cartera que generó mayores ingresos en cada una de las instituciones financieras privadas.

5.4 Diseño de investigación

El diseño de investigación no experimental es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables, se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos. Se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que ya ocurrieron o se dieron sin la intervención directa del investigador. (Escamilla, 2019)

Bajo este concepto, en la investigación se planteó un diseño no experimental de corte transversal explicativo porque no existió una manipulación intencional de las variables que son las tasas de interés activas y la oferta crediticia.

Por otro lado, el diseño de investigación descriptiva implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre él de ninguna manera, por lo que esta investigación fue de diseño descriptiva porque se realizó una indagación para determinar los efectos de las tasas de interés en la oferta crediticia de los bancos privados, mediante este diseño de investigación se logró caracterizar el objeto de estudio, señalar sus características y propiedades.

5.5 Métodos

El método deductivo consiste en extraer una conclusión con base en una premisa o a una serie de proposiciones que se asumen como verdaderas (Westreicher, 2020).

A través del método deductivo se realizó el análisis de los conceptos, principios y lineamientos de las tasas y la oferta de créditos, para llegar a una conclusión sobre su comportamiento durante el periodo 2015-2021.

Mediante el método inductivo, el cual se basa en la inducción, y para ello, procede a partir de premisas particulares para generar conclusiones generales, se recolectó la información sobre las tasas de interés y los ingresos que hubo en las carteras de crédito de los bancos privados del Ecuador.

Según (Hernández, 2017), el método analítico consiste en la desmembración de un todo descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, naturaleza y los efectos, por medio de este método se recolectaron los datos a través de información secundaria, se interpretaron y analizaron los porcentajes de las tasas de interés establecidas, además de las carteras crediticias.

Por último, (Rus, 2021) define al método estadístico como una secuencia de procedimientos para el manejo de los datos cualitativos y cuantitativos de la investigación que consiste en recoger, ordenar y analizar una serie de datos, por ello se aplicó este método con el fin de medir tanto en el corto como en el largo plazo los cambios cuantitativos que las tasas tuvieron a lo largo del período 2015-2021.

5.6 Técnicas e instrumentos de investigación

Se consideró la técnica de revisión bibliográfica que ayudo a dar fundamentación teórica al trabajo de investigación, se desarrolló a través de la revisión documental y a la búsqueda en páginas web, artículos científicos, revistas, entre otros.

También se aplicó el instrumento de la base de datos del Banco Central del Ecuador y de la Superintendencia de Bancos, que, a través de sus boletines, balances generales del sistema financiero, entre otros, se recaudó la información para el desarrollo de la investigación.

5.7 Unidad de estudio

La unidad de estudio se concentró en el sistema financiero privado ecuatoriano, el cual está compuesto por los 24 bancos privados (23 nacionales y 1 en el extranjero), como son el Banco Pichincha, Banco del Pacifico, Banco de Guayaquil, Produbanco, Banco Internacional, Banco del Austro, Diners Club, Banco General Rumiñahui, Banco Machala, Banco Solidario, Citibank, Banco de Loja, Procredit, Banco Amazonas, Banco Codesarrollo, Banco

Coopnacional, Banco D-Miro, Banco Finca, Banco VisionFund Ecuador, Banco Comercial de Manabí, Banco del Litoral, Banco Delbank y Banco Capital.

5.8 Procesamiento y análisis de datos

Una vez recolectada la información sobre las tasas de interés, su evolución y su efecto sobre los distintos tipos de cartera de crédito de los bancos privados durante el periodo 2015-2021, se analizaron los resultados para comprender el comportamiento y variaciones del mercado crediticio y de las tasas de interés para dar cumplimiento a los objetivos.

Se realizó un tratamiento estadístico a la información recolectada mediante la presentación de tablas que demostraron el comportamiento crediticio de la cartera bruta de los bancos privados, la evolución de las tasas de interés activas y pasivas tanto referenciales como máximas, y los ingresos que tuvieron las entidades en los distintos tipos de carteras de cada año de estudio, de igual manera se realizaron gráficas que representaron estas variaciones e ingresos.

Se descargaron los balances financieros de cada banco privado de la página de la Superintendencia de Bancos y se analizaron de manera minuciosa para determinar la cartera que generó mayores ingresos en cada institución; se construyeron tablas para la presentación de los resultados por montos generados en cada segmento de crédito de las diferentes entidades financieras privadas; así como también los gráficos de la composición de la cartera por cada año de estudio.

5.9 Población

Para la población objeto de estudio de la presente investigación, se consideraron los 24 bancos privados que existen en Ecuador, 15 en la Sierra y 9 en la Costa, así mismo, se tomaron datos desde 2015 a 2021 del Banco Central del Ecuador, respecto de las variaciones de las tasas de interés, información que fue obtenida del portal de la Superintendencia de Bancos se revisaron los balances generales de los 24 bancos privados y se determinaron los tipos de carteras de créditos que generaron mayores ingresos en las respectivas instituciones y mediante boletines emitidos por la ASOBANCA, por la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, u otras instituciones, se analizó la evolución de la banca privada, de las carteras y de diferentes indicadores que aportaron para cumplir con los objetivos.

Las limitaciones que se presentaron durante el desarrollo de este proyecto fue la ausencia de información completa y detallada de los últimos años, 2020 – 2021 en lo referente a la participación de los diferentes tipos de crédito en el mercado crediticio del sistema financiero privado.

6. Resultados

6.1 Describir el sistema financiero y el comportamiento de la oferta crediticia de las instituciones financieras privadas durante el periodo 2015-2021.

El sistema financiero está conformado por instituciones públicas y privadas, con el fin de captar los ahorros de las personas y colocar estos fondos a través de créditos para así generar rendimientos financieros que contribuyan tanto a las instituciones de intermediación financiera como a sus socios o cliente, esta canalización de recursos juega un papel importante en el progreso económico de los países debido a que el flujo de dinero procedente de los excedentes de dinero de las personas se convierten en créditos destinados a personas que necesitan de estos recursos, las mismas que se encuentran reguladas y controladas por los organismos pertinentes como se detalla en la tabla 4 y 5.

Tabla 4.

Matriz descriptiva de la composición del Sistema financiero nacional

Sector	Funciones	Instituciones
Público	Comprende las entidades del sector público que se dedican a la intermediación, movilización y distribución del ahorro del país, mediante la creación de activos financieros para ser transados por los agentes económicos.	Banco de Desarrollo del Ecuador, BanEcuador, Corporación Financiera Nacional, Biess Banco del IESS
Privado	Es el sector que ejecuta actividades financieras, preservando los depósitos y atendiendo las demandas de intermediación financiera de la ciudadanía.	Banco Pichincha, de Guayaquil, Internacional, de Machala, Pacifico, etc.
Popular y Solidario	Se define como el conjunto de formas de organización económico-social en las que sus integrantes, colectiva o individualmente, desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios.	603 cooperativas de ahorro y crédito, 1 caja central, 4 asociaciones de ahorro y crédito para la vivienda 1 corporación – Banca de Segundo piso comunales, cajas de ahorro.

Nota: El sistema financiero: la clave de la inclusión financiera. Adaptado de Días Karina, (2019).

Tabla 5.

Matriz descriptiva de las instituciones de regulación y control del Sistema financiero nacional

Institución	Definición	Funciones
<p>Junta de política y regulación monetaria y financiera</p>  <p>Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera</p>	<p>Es el organismo de la Función Ejecutiva con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, responsable de la formulación de las políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores.</p>	<p>Es la encargada de formular la política monetaria y el resto de sus atribuciones están relacionadas a regular el funcionamiento del Banco Central del Ecuador al:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vigilar que cumpla con su política de operaciones y sus funciones. - Establecer las tasas de interés que usará en el mercado monetario. - Normar el sistema general de pagos, etc.
<p>Superintendencia de Bancos (SB)</p>  <p>SUPERINTENDENCIA DE BANCOS</p>	<p>Es el organismo que se encarga de supervisar y controlar a las entidades del sistema financiero y al sistema nacional de seguridad social, con el objetivo de proteger al usuario financiero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proteger el interés general en el ámbito financiero - Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las instituciones sujetas a su control. - Contribuir a que la mayor cantidad de usuarios tengan acceso al sistema financiero. - Promover la transparencia de la información. - Vigilar que las instituciones financieras cumplan con la legislación aplicada al sistema financiero y los principios de equidad, transparencia, justicia y sanas prácticas. - Elaborar y publicar por lo menos trimestralmente el boletín de información financiera.
<p>Superintendencia de Economía popular y solidaria (SEPS)</p>  <p>SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA</p>	<p>Es el organismo técnico de supervisión y control de las entidades del sector Financiero Popular y Solidario, y de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador que, en el ámbito de su competencia, promueve su sostenibilidad y correcto funcionamiento para proteger a sus socios.</p>	<p>El rol de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria radica en garantizar que las instituciones financieras cumplan las leyes y normativa vigente, a fin de generar confianza y protegernos como usuarios del sistema financiero.</p>

Nota: El sistema financiero y el rol de la Superintendencia de Bancos. Adaptado de BanEcuador, (2016).

El sistema financiero está conformado por distintos elementos entre los que se encuentran:

- Activos o instrumentos financieros.
- Intermediarios financieros.
- Mercados financieros.

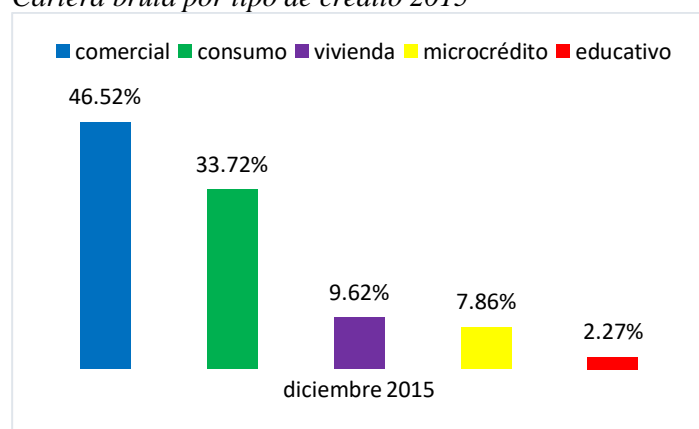
La función primordial de las entidades que conforman el sistema financiero, en especial de los bancos, es captar recursos del público (sector excedentario) y colocarlos mediante el otorgamiento de créditos a los entes naturales o jurídicos que lo necesiten (sector deficitario). La cartera de crédito representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados.

La cartera bruta es el total de créditos concedidos por un banco, esta se compone de la cartera por vencer más la cartera improductiva. A su vez, la cartera improductiva se compone de la cartera vencida y la cartera que no devenga intereses. En la cartera vencida se registran las cuotas de los créditos que dejan de ganar intereses o ingresos por más de 30 días. Una vez que la cuota se traslada a cartera vencida, las demás cuotas de ese crédito son transferidas a la cartera que no devenga intereses.

En el mes de diciembre 2015, la cartera bruta para el Sistema de bancos privados ascendió a 18 773,25 millones de dólares, lo que representó una reducción del 4,47% con relación a lo presentado en el mes de diciembre 2014. La figura 7 muestra la composición de la cartera bruta.

Figura 5.

Cartera bruta por tipo de crédito 2015

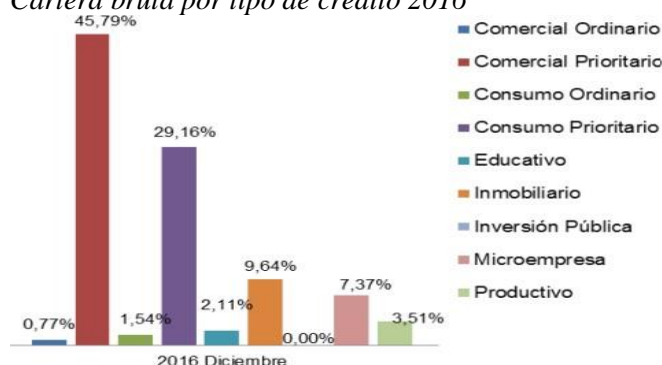


Nota: Comportamiento crediticio sectorial. Tomado de resumen ejecutivo emitido por la Superintendencia de Bancos, (2015).

En el mes de diciembre 2016, la cartera bruta para el subsistema de bancos privados ascendió a 20 375,06 millones de dólares, lo que representó una reducción del 8,5% con relación a lo presentado en el mes de diciembre 2015. Por el lado de la estructura de cartera, para diciembre 2016 a la cartera comercial prioritario le correspondió el 45,79% de participación, consumo prioritario el 29,16%, inmobiliario 9,64%, microempresa 7,75%, productivo 3,51%, educativo 2,11%, consumo ordinario 1,54%, comercial ordinario 0,77% y vivienda de interés público el 0,11%. La figura 6 muestra la composición de la cartera bruta en el período analizado y sus respectivos porcentajes de participación un año atrás.

Figura 6.

Cartera bruta por tipo de crédito 2016

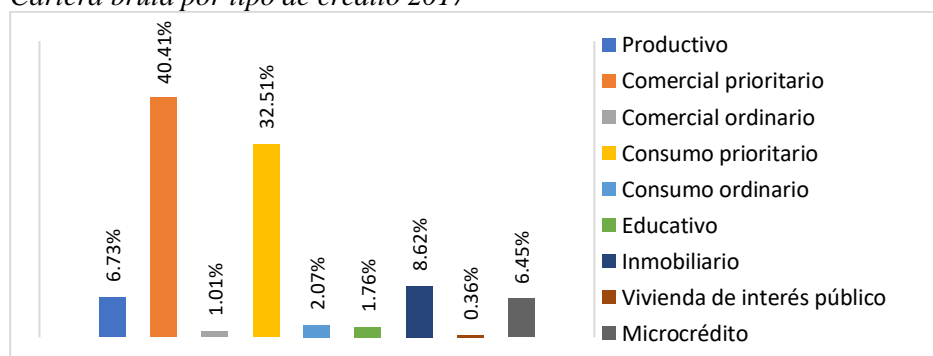


Nota: Comportamiento crediticio sectorial. Tomado del resumen ejecutivo emitido por la Superintendencia de Bancos, (2016).

En el mes de diciembre 2017, la cartera bruta para el subsistema de bancos privados ascendió a 24 600,64 millones de dólares, lo que representó un crecimiento del 20,74% con relación a lo presentado en el mes de diciembre 2016. Por el lado de la estructura de cartera, a la cartera comercial prioritario le correspondió el 40,41% de participación, consumo prioritario el 32,51%, microempresa 6,45%, educativo 1,76% y vivienda el 8,62%. La figura 7 muestra la composición de la cartera bruta en el período analizado.

Figura 7.

Cartera bruta por tipo de crédito 2017

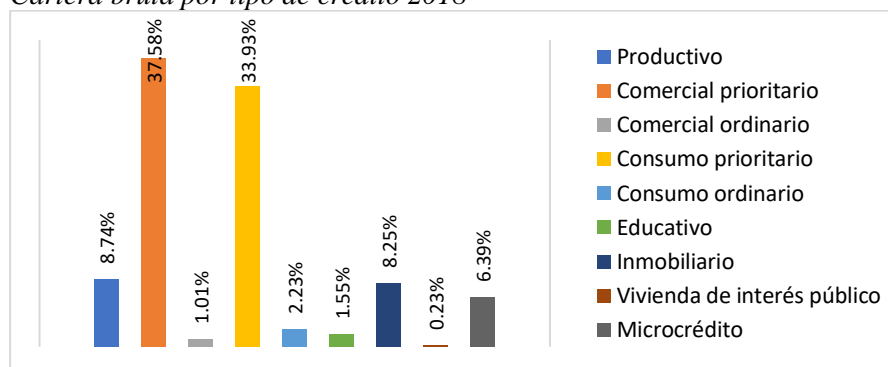


Nota: Comportamiento crediticio sectorial. Adaptado del resumen ejecutivo emitido por la Superintendencia de Bancos, (2017).

En el mes de diciembre 2018, la cartera bruta de los bancos privados registró un incremento de USD 2 724,53 millones (11,08%), debido al aumento de la cartera de consumo en USD 1 380,78 millones (16,05%), comercial en USD 1 120,36 millones (9,52%), del microcrédito en USD 145,93 (9,19%), y del crédito de vivienda en USD 109,52 millones (4,96%). La cartera comercial y consumo concentraron alrededor del 83% del saldo de la cartera bruta en diciembre 2017 y 2018. (figura 8).

Figura 8.

Cartera bruta por tipo de crédito 2018

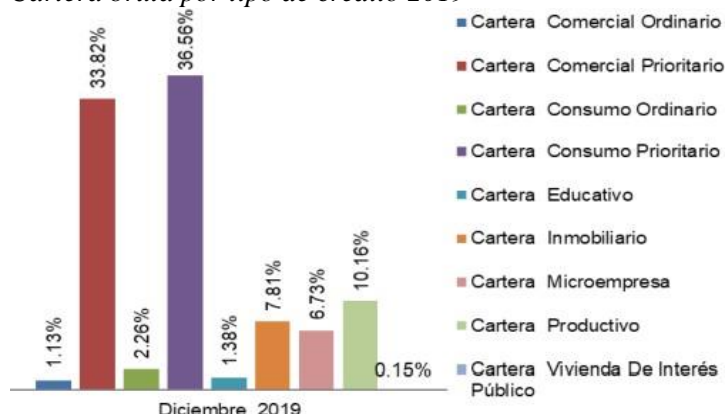


Nota: Comportamiento crediticio sectorial. Adaptado del resumen ejecutivo emitido por la Superintendencia de Bancos, (2018).

En el mes de diciembre 2019, la cartera bruta para el subsistema de bancos privados ascendió a 30 029,33 millones de dólares, lo que representó un crecimiento del 9.90% con relación a lo presentado en el mes de diciembre 2018. Por el lado de la estructura de cartera, a la cartera comercial prioritario le correspondió el 33,82 de participación, consumo prioritario el 36,56%, inmobiliario 7,81%, microempresa 6,73%, productivo 10,16%, educativo 1,38%, consumo ordinario 2,26%, comercial ordinario 1.13% y vivienda de interés público el 0,15%. La figura 9 muestra la composición de la cartera bruta.

Figura 9.

Cartera bruta por tipo de crédito 2019

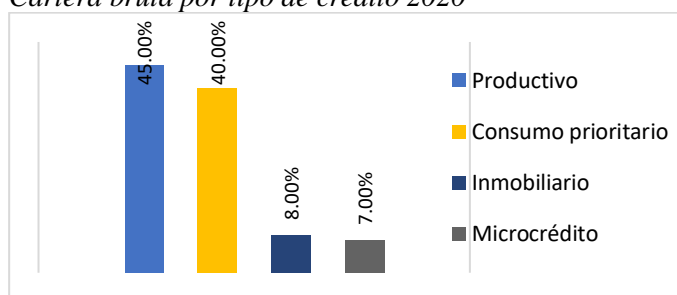


Nota: Comportamiento crediticio sectorial. Tomado del resumen ejecutivo emitido por la Superintendencia de Bancos, (2019).

El saldo total de la cartera bruta se ubicó en USD 29 538,00 millones al cierre de diciembre de 2020, esta cifra representó un aumento mensual de 1,2%. Del total de financiamiento otorgado, USD 17.671 millones fueron destinados al crédito a la producción. El crédito destinado a sectores productivos, vivienda y microempresa se ubica en 60% del total. Por otro lado, el crédito destinado al consumo fue de 40% del total que equivale a un saldo de USD 11 867 millones. (figura 10).

Figura 10.

Cartera bruta por tipo de crédito 2020

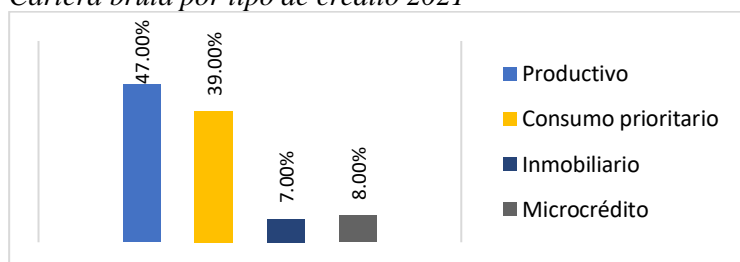


Nota: Comportamiento crediticio sectorial. Adaptado del resumen ejecutivo emitido por la Superintendencia de Bancos, (2020).

El saldo total de la cartera bruta se ubicó en USD 33 660,00 millones al cierre de diciembre de 2021, esta cifra representó un aumento mensual de 1,7%. En términos anuales, la cartera bruta creció en 14,0%. Del total de financiamiento otorgado, USD 20 603 millones fueron destinados al crédito a la producción. El crédito destinado a sectores productivos, vivienda y microcrédito se ubica en 61% del total. Por otro lado, el crédito destinado al consumo fue de 39% del total que equivale a un saldo de USD 13 058 millones. (figura 11)

Figura 11.

Cartera bruta por tipo de crédito 2021



Nota: Comportamiento crediticio sectorial. Adaptado del resumen ejecutivo emitido por la Superintendencia de Bancos, (2021).

Se han presentado significativas variaciones en la participación de los diferentes tipos de crédito como el productivo que aumentó su participación de 0,60% igual a 112 638,00 millones en 2015 al 47% en 2021 que equivale 15 656 000,00 millones de dólares, en cambio el educativo que tuvo una participación de 2,27% (426 147,0) en 2015 y en 2021 no tuvo participación; en el caso del comercial, su nula participación se debe a que según la Resolución No. 644-2021-F dada el 30 de enero de 2021 en la nueva segmentación de crédito no incluye este segmento, como se observa en la tabla 6.

Tabla 6.*Participación crediticia sectorial*

Tipo de crédito	Participación crediticio sectorial						
	Participación %						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	0,60	3,51	6,73	8,74	10,16	45,00	47,00
Comercial prioritario	45,36	45,51	40,41	37,58	33,82	-	-
Comercial ordinario	0,57	0,77	1,01	1,10	1,13	-	-
Consumo prioritario	33,24	29,16	32,51	33,93	36,56	40,00	38,00
Consumo ordinario	0,49	1,54	2,07	2,23	2,26	-	-
Educativo	2,25	2,11	1,76	1,55	1,38	-	-
Inmobiliario	9,48	9,54	8,60	8,25	7,81	8,00	7,00
Vivienda de interés público	0,15	0,11	0,36	0,23	0,15	-	-
Microcrédito	7,86	7,75	6,55	6,39	6,73	7,00	8,00

Nota: Adaptado de los resúmenes ejecutivos emitidos por la SB.

Como resultados del primer objetivo observamos que el sistema financiero se compone de tres grandes sectores como son el público, privado, y popular y solidario, los mismo que cumplen con un rol muy importante, ya que a través de ellos se lleva a cabo el proceso de asignación eficiente de recursos a los agentes económicos de un país y, con esto, se fomenta la inversión productiva y el desarrollo económico y social, todo este proceso se realiza mediante la prestación de estos recursos a través de créditos, quienes han tenido un comportamiento variado durante los años de estudio, siendo los segmentos de consumo y comercial quienes tuvieron un mayor volumen de créditos ofertados.

6.2 Analizar las variaciones de las tasas de interés que influyeron en los cambios de las entidades financieras privadas del país en cuanto a la colocación de recursos en los distintos tipos de crédito.

Tabla 7.

Tasas de interés activas vigentes referenciales

Tasas de interés activas efectivas vigentes 2015-2021							
Segmento	Tasas referenciales						
	2015 (% anual)	2016 (% anual)	2017 (% anual)	2018 (% anual)	2019 (% anual)	2020 (% anual)	2021 (% anual)
Productivo corporativo	9,20	8,48	7,75	8,81	9,04	8,84	7,44
Productivo empresarial	9,76	9,84	8,92	9,85	8,96	9,91	9,37
Productivo PYMES	10,28	11,15	10,80	11,23	11,37	10,97	10,63
Productivo agrícola y ganadero	-	-	-	-	8,52	8,48	-
Comercial ordinario	9,03	9,35	7,99	8,07	8,50	10,48	-
Comercial prioritario corporativo	9,12	8,10	7,83	8,69	8,78	8,50	-
Comercial prioritario empresarial	9,92	9,92	9,89	9,80	9,84	9,65	-
Comercial prioritario PYMES	11,12	11,00	10,58	10,81	11,01	10,99	-
Consumo ordinario	16,21	16,77	16,70	16,63	16,28	16,66	16,22
Consumo prioritario	16,00	16,69	16,48	16,62	16,69	16,67	16,22
Educativo	7,11	9,50	9,49	9,48	9,44	9,48	8,87
Educativo social	-	-	-	-	6,42	6,74	5,49
Inmobiliario	10,89	10,86	10,52	10,02	10,17	10,15	9,84
Vivienda de interés público	4,97	4,98	4,98	4,82	4,70	4,97	4,98
Vivienda de interés social	-	-	-	-	-	4,99	4,98
Microcrédito agrícola y ganadero	-	-	-	-	19,19	19,10	-
Microcrédito minorista 1	29,04	27,26	27,43	26,52	25,18	26,14	19,80
Microcrédito de acumulación simple 1	26,90	25,15	24,65	23,53	23,35	23,27	20,74
Microcrédito de acumulación ampliada 1	24,25	21,48	21,07	20,24	20,10	20,38	20,13
Microcrédito minorista 2	-	-	-	-	23,39	23,75	-
Microcrédito de acumulación simple 2	-	-	-	-	22,70	22,47	-
Microcrédito de acumulación ampliada 2	-	-	-	-	20,80	20,00	-
Inversión pública	8,23	8,19	8,05	8,58	8,44	8,57	8,53

Nota: Adaptado del Banco Central del Ecuador

La tasa de interés que presentó una variación significativa fue la del microcrédito minorista, la misma que disminuyó al 19,80% en 2021, sin embargo, los demás segmentos tan solo experimentaron cambios de 1 o 2 puntos porcentuales.

Dentro de la cartera comercial la tasa de interés activas más baja fue registrada en el año 2017 con 7,83%, periodo en el que la este tipo de cartera registro un 47,84 % de participación del total de la cartera bruta.

La tasa de interés activa de la cartera de crédito de consumo se ha mantenido constante durante el periodo 2015-2021 con el 16%; sin embargo, el crédito destinado al consumo registro una participación de 40% del total que equivale a un saldo de USD 11.867 millones en el año 2020, siendo la más alta.

La cartera de crédito educativo en el año 2015 representó el 2,27% de participación, debido a que la tasa de interés activa fue de 7,11%; siendo la tasa más baja, a partir del año 2016 subió a 9% y hasta el año 2021 se ha mantenido constante, por lo que la cartera se vio afectada disminuyendo su participación con el transcurso del tiempo.

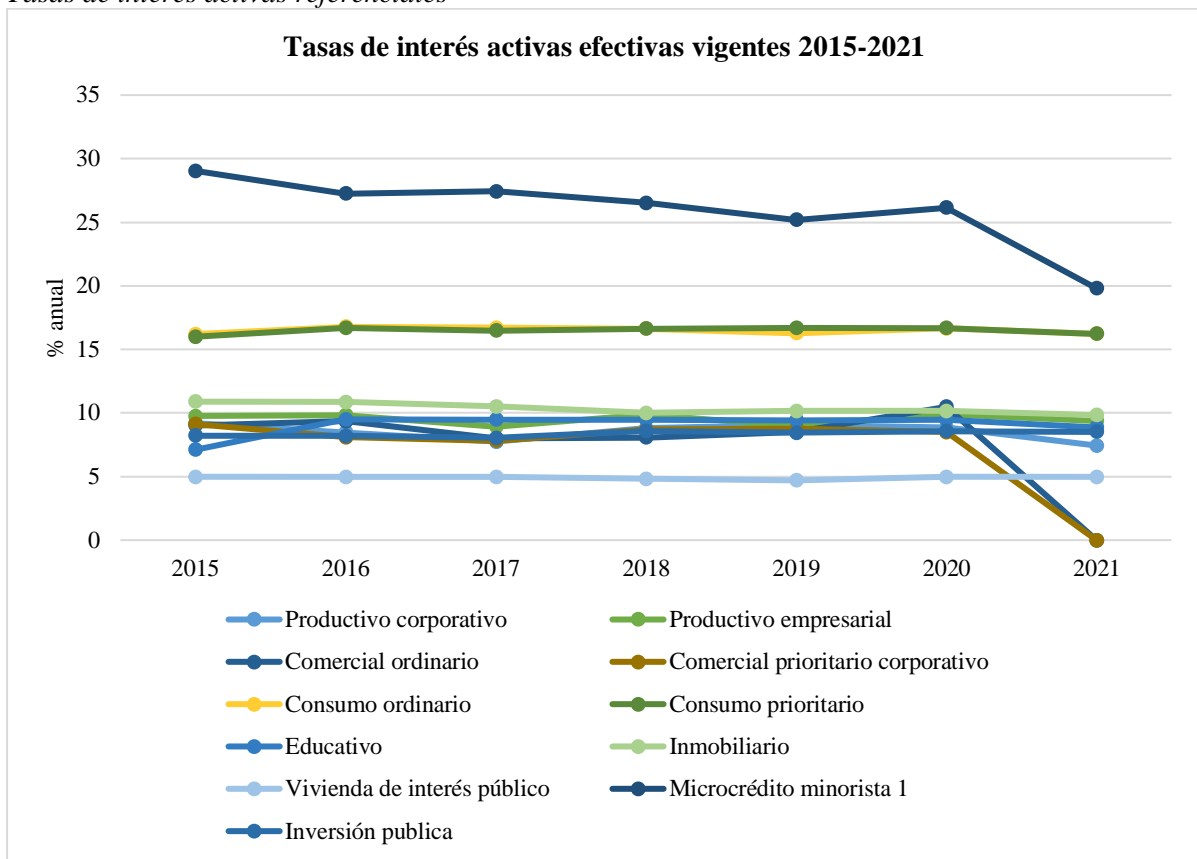
La tasa de interés activa para el crédito inmobiliario se ha mantenido constante con el 10%, de igual manera su participación varia del 7% al 9% en la cartera de crédito de las instituciones financieras privadas del país.

La participación de la cartera de vivienda de interés público en los años 2015 y 2019 fue nula; sin embargo, la tasa de interés activa fue del 4% y se ha mantenido constante hasta el año 2021, por lo que no se considera un factor para no obtener una buena participación dentro de la cartera bruta.

La cartera de inversión público ha tenido una mínima participación en las instituciones financieras privadas, sin embargo, la tasa de interés ha sido del 8% durante todos los años del periodo de estudio, como se observa en la tabla 7.

En la figura 12 se observa las variaciones que han tenido las tasas de interés activas distintos durante los años 2015-2021, todos los segmentos han ido disminuyendo su porcentaje, a excepción del segmento de consumo y vivienda que se mantuvo constante en todos los años con el 16% y el 4% respectivamente.

Figura 12.
Tasas de interés activas referenciales



Nota: Adaptado del Banco Central del Ecuador

Las tasas máximas son el tope que pueden cobrar las instituciones financieras y normalmente se mantienen igual, durante los años 2015 a 2021 la única tasa que ha sido modificada corresponde al segmento del microcrédito minorista, de acumulación simple y ampliada como se aprecia en la tabla 8.

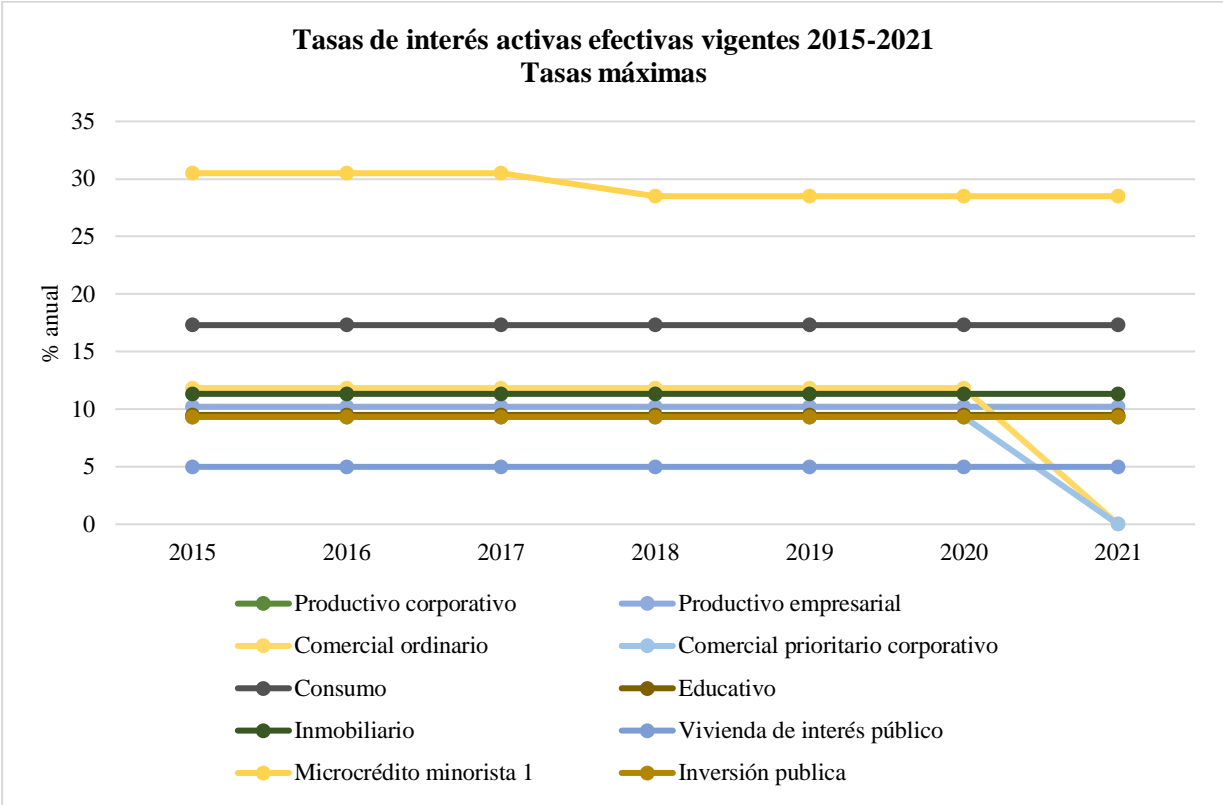
Tabla 8.*Tasas de interés activas vigentes máximas*

Segmento	Tasas máximas						
	2015 (% anual)	2016 (% anual)	2017 (% anual)	2018 (% anual)	2019 (% anual)	2020 (% anual)	2021 (% anual)
Productivo corporativo	9,33	9,33	9,33	9,33	9,33	9,33	9,33
Productivo empresarial	10,21	10,21	10,21	10,21	10,21	10,21	10,21
Productivo PYMES	11,83	11,83	11,83	11,83	11,83	11,83	11,83
Productivo agrícola y ganadero	-	-	-	-	8,53	8,53	-
Comercial ordinario	11,83	11,83	11,83	11,83	11,83	11,83	-
Comercial prioritario corporativo	9,33	9,33	9,33	9,33	9,33	9,33	-
Comercial prioritario empresarial	10,21	10,21	10,21	10,21	10,21	10,21	-
Comercial prioritario PYMES	11,83	11,83	11,83	11,83	11,83	11,83	-
Consumo ordinario	17,30	17,30	17,30	17,30	17,30	17,30	17,30
Consumo prioritario	17,30	17,30	17,30	17,30	17,30	17,30	17,30
Educativo	9,50	9,50	9,50	9,50	9,50	9,50	9,50
Educativo social	-	-	-	-	7,50	7,50	7,50
Inmobiliario	11,33	11,33	11,33	11,33	11,33	11,33	11,33
Vivienda de interés público	4,99	4,99	4,99	4,99	4,99	4,99	4,99
Vivienda de interés social	-	-	-	-	-	4,99	4,99
Microcrédito agrícola y ganadero	-	-	-	-	20,97	20,97	-
Microcrédito minorista 1	30,50	30,50	30,50	28,50	28,50	28,50	28,50
Microcrédito de acumulación simple 1	27,50	27,50	27,50	25,50	25,50	25,50	25,50
Microcrédito de acumulación ampliada 1	25,50	25,50	25,50	23,50	23,50	23,50	23,50
Microcrédito minorista 2	-	-	-	-	30,50	30,50	-
Microcrédito de acumulación simple 2	-	-	-	-	27,50	27,50	-
Microcrédito de acumulación ampliada 2	-	-	-	-	25,50	25,50	-
Inversión pública	9,33	9,33	9,33	9,33	9,33	9,33	9,33

Nota: Adaptado del Banco Central del Ecuador

En la figura 13 se observa las variaciones que tuvieron las tasas de interés máximas durante los años 2015-2021, en este caso las tasas se mantuvieron igual en todos los años, el único segmento que tuvo una variación fue el microcrédito en cuanto a las tasas de interés activas referentes, el resto de los segmentos se mantuvieron igual.

Figura 13.
Tasas de interés activas máximas



Nota: Adaptado del Banco Central del Ecuador


Las tasas de interés activas efectivas referenciales para cada uno de los segmentos de la cartera de crédito, corresponden al promedio ponderado por monto de las tasas de interés efectivas pactadas en las operaciones de crédito concedidas por las entidades financieras, estas van cambiando conforme a distintos factores, la presente investigación presenta una significativa variación en el segmento de microcrédito, bajando 10 puntos porcentuales en 2021, sin embargo, la colocación de recursos de las instituciones financieras privadas no se ha visto mayormente afectada, mientras que los demás segmentos han mantenido la misma tasa de interés activa, y en algunos años han disminuido 1 o 2 puntos porcentuales.

6.3 Determinar la cartera de crédito que generó mayores ingresos a las instituciones financieras privadas del país durante el periodo de estudio.

En el banco Pichincha la cartera de crédito que propició mayores ingresos en el periodo 2015-2020 fue la cartera de consumo prioritario, en el año 2021 debido a la nueva segmentación de crédito la cartera de consumo quedó sin divisiones y generó un total de ingresos de 347.684.895,75 millones de dólares (41,62%); y la que presentó menos ingresos fue el segmento productivo y educativo durante el 2015 al 2021 (tabla 9).

Tabla 9.

Cartera de crédito del Banco Pichincha, en millones

 BANCO PICHINCHA							
Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	-	1,523,10	2,061,22	1,058,14	116,34	-	211,541,349,40
Comercial ordinario	1,853,55	6,323,12	207,198,41	1,623,068,01	3,752,951,30	5,930,528,72	-
Comercial prioritario	157,952,026,07	136,343,653,97	166,980,352,82	187,397,748,98	210,509,778,22	204,118,086,09	-
Consumo ordinario	1,000,869,69	13,925,958,37	28,221,854,60	33,105,690,51	26,633,868,90	19,144,652,59	347,684,895,75
Consumo prioritario	306,160,974,78	253,106,950,42	253,168,555,85	271,191,099,17	307,949,360,41	310,497,711,63	
Educativo	-	-	5,44	39,666,37	437,243,17	1,007,783,30	1,375,605,55
Inmobiliario	71,791,158,90	84,662,911,59	90,966,517,86	90,563,492,68	88,511,323,07	83,853,114,92	69,614,101,66
Vivienda de interés público	139,514,91	2,225,108,32	5,480,978,00	7,761,310,08	3,845,837,97	1,700,348,51	3,336,442,95
Microcrédito	174,537,806,00	149,607,794,81	163,519,799,42	174,387,159,09	190,259,539,89	191,231,420,16	201,748,955,73

En el banco Pacífico la cartera de crédito que generó mayores ingresos en el periodo 2015-2021 fue la cartera de consumo prioritario y consumo con un total de 233.549.534,97 (63,37%) millones de dólares en 2021, y la que tuvo menos ingresos fue la cartera de consumo ordinario en 2015, 2018, 2019 y 2020; comercial ordinario en 2017; y microcrédito en 2017 y 2021, como se refleja en la tabla 10.

Tabla 10.

Cartera de crédito del Banco Pacífico, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	496,583,44	6,637,473,34	21,862,104,83	34,555,867,96	45,442,976,68	33,697,364,35	62,009,993,24
Comercial ordinario	38,475,64	6,323,12	1,152,004,24	1,117,701,28	344,134,54	163,739,44	-
Comercial prioritario	84,253,728,14	69,979,815,49	64,436,356,70	71,955,388,50	72,666,860,39	51,525,243,39	-
Consumo ordinario	3,425,17	39,185,86	103,567,06	146,305,15	196,984,94	106,883,80	233,549,534,97
Consumo prioritario	140,087,513,55	141,526,665,22	148,501,439,32	171,297,189,87	189,729,008,39	228,953,146,63	
Educativo	24,781,070,70	28,969,012,40	31,367,582,70	33,327,397,64	34,994,703,65	31,392,003,43	28,583,878,65
Inmobiliario	23,868,408,91	24,272,978,70	25,203,455,43	31,842,477,86	41,762,862,76	45,816,114,74	41,444,341,70
Vivienda de interés público	110,170,51	303,953,67	422,427,37	341,176,85	1,662,049,00	1,361,547,77	1,943,802,47
Microcrédito	8,405,10	12,851,38	64,904,88	523,872,41	1,560,490,01	2,229,778,03	989,730,04

La cartera de crédito que generó más ingresos en el banco Amazonas fue de igual manera la cartera de consumo con un total de 8.003.326,60 (62,42%) millones de dólares en 2021; los segmentos que obtuvieron menos ingresos fueron comercial ordinario durante el 2015 y 2016 y microcrédito de 2017 a 2021, cabe recalcar que dentro de las líneas de crédito, en esta institución financiera no hay el crédito educativo, ni vivienda de interés público, por lo que no hay participación de estos segmentos, como se observa en la tabla 11.

Tabla 11.

Cartera de crédito del Banco Amazonas, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	-	83,081,55	326,072,75	93,379,65	44,828,83	-	4,683,387,00
Comercial ordinario	12,327,11	35,335,71	89,033,11	172,522,82	186,703,45	119,958,99	-
Comercial prioritario	3,085,973,73	2,401,823,95	2,609,418,47	3,265,093,10	4,072,521,78	3,580,365,23	-
Consumo ordinario	240,357,46	1,591,601,26	3,509,363,16	4,521,510,11	5,051,547,55	4,536,659,49	-
Consumo prioritario	7,798,469,49	4,397,129,63	3,219,654,64	4,120,601,44	5,299,233,83	4,496,118,63	8,003,326,60
Educativo	-	-	-	-	-	-	-
Inmobiliario	101,446,68	125,544,88	135,858,22	179,228,69	208,787,00	189,563,61	125,336,47
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	89,260,52	89,276,97	52,839,88	28,511,14	12,734,07	15,217,73	10,671,75

La cartera de crédito que obtuvo más ingresos en el banco del Austro en todos los años de estudio fue la cartera de consumo prioritario con un total de 112,520,046,78 (99,72%) millones de dólares en 2015, siendo el valor más alto de todos los años; en cambio la que resultó con menos ingresos fue la cartera de comercial ordinario de 2016 a 2020, como se observa en la tabla 12.

Tabla 12.

Cartera de crédito del Banco del Austro, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	-	117,865,77	1,700,594,63	1,533,881,52	1,427,589,04	780,696,95	45,423,376,28
Comercial ordinario	-	5,278,56	119,377,61	489,303,19	355,379,96	637,751,22	-
Comercial prioritario	317,340,25	3,861,404,17	35,365,157,01	38,763,984,47	41,687,473,91	39,600,299,83	-
Consumo ordinario	-	1,115,492,13	13,234,522,88	13,629,165,78	14,002,558,70	16,085,201,35	-
Consumo prioritario	112,520,046,78	96,699,112,29	48,261,695,30	46,381,005,95	49,717,466,08	53,907,020,84	69,063,005,59
Educativo	-	-	-	-	-	-	-
Inmobiliario	-	274,400,26	3,358,391,72	4,464,714,69	4,980,444,46	5,105,869,91	5,159,609,99
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	-	80,242,13	697,864,55	719,896,94	759,821,85	881,337,78	942,693,64

El banco de Loja generó mayores ingresos en la cartera de consumo con un total de 20,326,339,11 (46,74%) millones de dólares en 2021, siendo el valor más alto de todos los años, en los años de 2015 a 2020 fue el segmento de consumo prioritario; y la que generó menos ingresos fue el productivo en 2015, 2017, 2019 y 2020; y educativo en 2016, 2018 y 2021, como se aprecia en la tabla 13.

Tabla 13.

Cartera de crédito del Banco de Loja, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	398,28	14,741,27	12,386,75	8,836,27	6,158,91	3,701,40	9,019,424,03
Comercial ordinario	491,32	12,767,98	37,253,09	69,502,32	57,080,42	33,888,78	-
Comercial prioritario	11,788,079,08	8,067,762,83	8,516,661,79	10,286,853,04	11,436,812,36	10,541,769,82	-
Consumo ordinario	34,831,55	622,765,42	1,462,336,03	1,453,837,87	913,579,14	466,933,40	20,326,339,11
Consumo prioritario	15,171,934,47	12,456,845,25	11,715,691,72	14,047,660,17	17,930,847,97	18,047,330,27	
Educativo	-	154,69	4,806,37	8,555,89	16,820,47	23,538,83	20,715,39
Inmobiliario	4,391,567,19	4,238,216,75	4,289,018,03	4,326,668,65	4,092,408,19	3,837,828,92	3,619,398,34
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	6,112,124,94	5,136,012,39	5,296,979,60	5,766,020,51	7,207,688,53	8,179,396,41	10,501,602,83

El banco de Guayaquil adquirió mayores ingresos en la cartera de consumo prioritario durante el 2015-2020 con un total de 188,672,425,51 (49,75%) millones de dólares en 2020, y en 2021 el segmento de consumo con el 48,62% del total de cartera; se obtuvieron menos ingresos de las carteras del segmento productivo y educativo, como se aprecia en la tabla 14.

Tabla 14.

Cartera de crédito del Banco de Guayaquil, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	78,927,28	484,322,08	7,952,780,02	40,260,796,11	53,484,897,67	65,380,949,90	145,567,824,48
Comercial ordinario	82,793,56	909,792,11	1,842,043,82	2,257,470,94	2,097,884,38	1,450,657,17	-
Comercial prioritario	89,134,955,72	80,555,939,53	81,547,902,52	61,105,297,35	55,482,733,13	57,901,503,41	-
Consumo ordinario	43,906,11	922,813,49	2,938,125,95	9,183,671,17	15,456,866,26	17,319,685,90	
Consumo prioritario	107,450,351,49	102,520,768,69	96,440,366,72	110,251,470,01	142,439,074,80	188,672,425,51	187,018,961,57
Educativo	366,449,83	393,781,44	479,009,78	489,321,91	470,898,33	360,660,82	251,179,77
Inmobiliario	17,490,332,81	18,024,178,17	18,186,687,63	19,561,490,55	19,773,336,25	19,376,243,08	18,270,584,94
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	16,542,737,22	16,571,372,22	15,710,873,56	16,946,484,26	23,841,983,12	28,765,750,40	33,510,847,40

La cartera que generó mayores ingresos al Produbanco durante el periodo 2015-2020 fue la cartera de comercial prioritario, sin embargo, en 2021 fue la cartera del segmento productivo con 184,132,157,59 (52,30%) millones de dólares; por otro lado, la que obtuvo menos ingresos fue el productivo en 2015 y microcrédito de 2016 a 2020, como se observa en la tabla 15.

Tabla 15.

Cartera de crédito de Produbanco, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	174,007,03	6,633,148,93	14,590,194,84	18,720,866,60	31,752,529,93	41,848,510,18	184,132,157,59
Comercial ordinario	2,546,489,00	7,167,697,81	7,201,720,85	8,827,990,65	10,085,287,78	7,754,873,48	-
Comercial prioritario	116,805,746,29	101,435,901,71	105,021,491,26	122,003,148,29	130,066,667,06	124,201,831,39	-
Consumo ordinario	475,656,81	3,637,757,11	9,272,389,15	14,697,788,45	18,213,443,25	19,188,353,37	-
Consumo prioritario	63,862,696,97	58,940,650,00	62,064,732,22	81,171,467,64	110,088,431,30	120,077,352,56	139,411,360,04
Educativo	-	-	-	-	-	2,216,91	56,299,97
Inmobiliario	22,751,990,56	25,063,263,26	25,265,659,22	25,373,926,50	26,244,221,33	25,678,391,23	25,666,877,96
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	981,324,05	1,598,228,54	1,691,356,62	1,733,582,46	3,158,867,41	3,261,246,45	2,787,210,55

La cartera que propició mayores ingresos al banco Internacional durante el periodo 2015-2020 fue la cartera de comercial prioritario, sin embargo, en 2021 fue la cartera del segmento productivo con 160,199,357,22 (73,33%) millones de dólares; por otra parte, la cartera de vivienda de interés público obtuvo menos ingresos durante todos los años, como se observa en la tabla 16.

Tabla 16.

Cartera de crédito del Banco Internacional, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	692,590,53	13,164,280,27	35,271,037,22	45,522,335,50	52,797,728,02	59,074,856,82	160,199,357,22
Comercial ordinario	268,415,55	2,822,256,82	2,642,554,70	5,425,429,96	8,720,474,97	9,600,070,02	-
Comercial prioritario	117,024,395,94	107,196,025,31	92,071,173,92	90,916,103,72	100,976,023,01	95,792,074,81	-
Consumo ordinario	391,138,37	2,403,512,50	4,885,585,63	7,830,737,93	9,336,410,82	9,076,406,37	46,719,956,43
Consumo prioritario	34,451,370,76	31,722,789,66	30,067,920,08	33,344,400,91	34,858,270,80	38,838,972,93	
Educativo	-	-	-	-	-	-	-
Inmobiliario	7,912,661,72	8,676,084,97	12,424,350,00	12,633,198,46	11,907,675,41	11,248,935,98	11,030,180,42
Vivienda de interés público	2,786,46	25,184,56	24,277,74	22,702,01	21,832,72	21,096,77	20,124,78
Microcrédito	670,779,79	456,811,28	536,062,71	414,639,84	718,935,90	914,714,91	479,904,85

El banco Bolivariano no presenta las líneas de crédito de vivienda de interés público y microcrédito, la cartera que generó mayores ingresos durante el periodo 2015-2020 fue la cartera de comercial prioritario, sin embargo, en 2021 fue la cartera del segmento productivo con 139,078,288,07 (60,85%) millones de dólares; en cambio las carteras de comercial ordinario y educativo son las que generaron menos ingresos a esta institución bancaria. (tabla 17)

Tabla 17.

Cartera de crédito del Banco Bolivariano, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	188,662,41	796,887,69	4,648,658,01	13,263,984,68	32,262,276,74	48,667,413,40	139,078,288,07
Comercial ordinario	12,094,60	52,946,49	70,887,52	200,418,79	310,973,54	307,106,27	-
Comercial prioritario	93,679,332,33	86,284,206,64	86,850,110,09	92,281,086,93	93,137,265,70	88,309,420,73	-
Consumo ordinario	9,647,16	64,597,65	86,814,68	801,343,56	3,857,684,03	5,067,573,57	82,310,833,59
Consumo prioritario	38,282,519,16	39,052,830,46	40,500,113,83	49,124,052,88	61,227,616,20	72,163,297,07	
Educativo	572,22	25,770,82	151,251,64	349,116,68	432,158,45	427,688,35	322,285,63
Inmobiliario	9,864,063,81	10,257,150,31	9,535,735,05	8,994,319,08	8,429,717,01	7,537,048,60	6,864,021,84
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	-	-	-	-	-	-	-

La cartera que generó mayores ingresos al banco Procredit durante el periodo 2015-2019 fue la cartera de comercial prioritario, sin embargo, en 2020 y 2021 fue la cartera del segmento productivo con el 48,21% y 72,49% respectivamente; por el contrario, las carteras productivo, consumo y comercial ordinario tuvieron menores ingresos. (tabla 18)

Tabla 18.

Cartera de crédito del Banco Procredit, en millones



Banco ProCredit

Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	449,19	1,729,140,51	3,534,150,97	6,138,338,87	9,217,879,94	11,803,901,59	27,927,014,15
Comercial ordinario	2,531,12	176,889,06	114,685,74	78,621,74	69,808,47	46,024,71	-
Comercial prioritario	25,246,166,13	14,658,538,81	10,467,367,90	9,362,637,82	9,529,137,83	11,322,579,62	-
Consumo ordinario	10,516,50	388,144,22	288,201,78	222,474,30	200,341,21	181,031,04	415,875,99
Consumo prioritario	226,323,81	563,026,27	670,104,27	306,690,22	196,298,74	176,204,44	-
Educativo	-	-	-	-	-	97,89	-
Inmobiliario	1,015,424,78	1,474,958,09	1,210,883,88	847,034,25	884,367,55	945,615,40	1,666,248,06
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	9,714,288,16	11,565,171,76	9,627,493,11	7,356,771,51	8,224,039,45	9,438,965,55	8,516,818,87

La cartera que generó mayores ingresos al banco General Rumiñahui durante el periodo 2015-2020 fue la cartera de consumo prioritario y en 2021 la de consumo con un total de 72,452,772,32 (84,86%) millones de dólares en 2021, y las carteras de vivienda de interés público y microcrédito obtuvieron los menores ingresos, como se observa en la tabla 19.

Tabla 19.

Cartera de crédito del Banco General Rumiñahui, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	15,300,47	320,219,54	637,616,52	561,084,99	915,288,78	962,344,65	4,455,996,88
Comercial ordinario	-	-	94,123,96	194,013,44	553,441,65	303,647,09	-
Comercial prioritario	5,632,024,03	3,632,837,44	2,977,346,93	3,661,235,62	4,462,877,28	4,308,137,50	-
Consumo ordinario	-	-	619,08	2,202,98	108,865,60	575,516,54	72,452,772,32
Consumo prioritario	41,445,015,67	39,420,191,63	50,353,873,09	62,002,435,52	67,680,246,86	71,621,783,14	-
Educativo	-	-	-	-	-	-	-
Inmobiliario	5,902,540,27	5,476,592,58	6,513,044,38	6,847,171,46	7,577,734,76	8,234,537,79	8,319,180,96
Vivienda de interés público	8,443,02	87,881,72	174,004,13	172,839,39	166,034,53	146,263,46	150,888,00
Microcrédito	132,513,45	52,780,07	16,046,37	3,722,28	94,84	-	16,56

La cartera que generó mayores ingresos al banco de Machala durante el periodo 2015-2016 fue la cartera de consumo prioritario, durante los años 2017-2020 fue la cartera de comercial prioritario y en 2021 fue el segmento productivo con un total de 33,516,739,09 (55,64%) millones de dólares, las carteras de comercial ordinario y educativo concentraron los menores ingresos, como se detalla en la tabla 20.

Tabla 20.

Cartera de crédito del Banco de Machala, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	71,757,08	836,008,77	3,394,491,57	4,344,881,03	4,749,545,13	5,053,106,08	33,516,739,09
Comercial ordinario	3,442,16	43,950,30	56,806,15	53,046,27	39,567,28	20,680,72	-
Comercial prioritario	19,983,372,16	17,320,788,34	22,200,412,71	27,444,964,06	27,218,836,53	26,264,683,80	-
Consumo ordinario	4,707,79	35,413,44	38,093,01	323,073,14	584,502,40	452,156,07	23,562,148,35
Consumo prioritario	23,014,848,73	17,383,939,61	14,701,597,25	16,112,275,19	20,253,523,54	22,414,911,83	
Educativo	-	394,36	9,606,12	60,762,43	215,790,77	279,005,49	261,691,00
Inmobiliario	1,175,162,87	1,047,943,97	1,052,664,97	1,432,888,39	1,789,376,65	1,866,897,05	1,950,697,06
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	979,660,12	1,359,051,49	1,002,536,56	905,656,90	1,308,784,83	1,357,236,90	949,345,74

En el banco Solidario la cartera de microcrédito fue la cartera que obtuvo mayores ingresos durante el periodo 2015-2021 con un total de 69,471,558,80 (66,44%) millones de dólares en 2015; en cambio las que propiciaron menos ingresos fueron la comercial prioritario e inmobiliario, este banco no ofrece las líneas de crédito de educativo y vivienda de interés público, como se detalla en la tabla 21.

Tabla 21.

Cartera de crédito del Banco Solidario, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	-	-	-	-	-	-	23,86
Comercial ordinario	-	-	-	-	-	-	-
Comercial prioritario	92,870,68	84,138,96	46,183,43	4,784,21	4,365,42	41,96	-
Consumo ordinario	-	-	-	-	-	-	-
Consumo prioritario	34,816,162,90	31,649,261,61	41,942,145,97	46,763,668,59	48,817,250,35	45,951,564,51	42,123,838,63
Educativo	-	-	-	-	-	-	-
Inmobiliario	189,513,16	113,049,53	87,758,96	18,430,03	13,831,88	5,431,05	2,931,49
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	69,471,558,80	63,010,669,91	61,452,741,93	63,347,592,91	66,498,633,75	58,844,049,64	60,623,397,38

En el banco Capital la cartera de microcrédito fue la que generó mayores ingresos durante el periodo 2015-2018, y en 2021 con un total de 1,556,438,79 (86,92%) millones de dólares fue la cartera de consumo, el segmento inmobiliario tuvo menos ingresos durante todos los años de estudio, como se detalla en la tabla 22.

Tabla 22.

Cartera de crédito del Banco Capital, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	-	-	-	-	-	-	83,633,72
Comercial ordinario	-	-	12,795,64	5,579,46	1,675,17	246,6	-
Comercial prioritario	714,536,50	439,165,83	448,360,91	126,228,96	77,419,97	94,940,47	-
Consumo ordinario	-	-	861,801,57	298,149,45	174,913,83	638,033,76	1,556,438,79
Consumo prioritario	876,980,66	812,838,67	365,997,85	133,810,58	44,508,76	83,956,94	-
Educativo	-	-	-	-	-	-	-
Inmobiliario	11,038,16	1,703,03	1,431,79	424,7	143,31	-	274,93
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	3,258,257,54	2,246,940,16	1,491,926,95	360,317,28	143,681,48	56,917,36	123,006,66

En el banco Codesarrollo la cartera de microcrédito fue la que generó mayores ingresos durante el periodo 2015-2021, con el 65,73% de participación en el año 2018; por el contrario, el segmento productivo y consumo ordinario presentaron los menores ingresos, como se observa en la tabla 23.

Tabla 23.

Cartera de crédito del Banco Codesarrollo, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	476,18	30,639,76	26,885,71	21,863,72	66,014,04	33,419,44	1,196,607,42
Comercial ordinario	-	-	-	-	-	139,63	-
Comercial prioritario	593,670,88	1,100,726,42	1,452,971,22	1,576,972,83	1,759,076,75	759,049,15	-
Consumo ordinario	1,101,34	62,813,28	238,989,31	504,483,88	766,080,98	333,166,46	5,613,735,74
Consumo prioritario	3,603,578,54	3,621,232,41	3,815,160,56	4,276,817,07	5,169,235,12	2,536,262,68	-
Educativo	-	-	-	-	-	-	-
Inmobiliario	751,512,26	870,428,49	1,176,797,34	1,498,859,98	1,529,949,73	512,484,04	493,229,61
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	12,763,839,19	13,543,858,59	14,358,330,84	15,111,817,72	14,523,658,73	4,541,401,52	9,314,869,60

En el banco Comercial de Manabí la cartera comercial prioritario fue la que obtuvo mayores ingresos durante el periodo 2015- 2020, en el año 2021 esta cartera no tuvo participación debido a la nueva segmentación, y fue la del segmento productivo la que generó más ingresos con el 34,76% del total de la cartera; en cambio el segmento educativo tuvo menos ingresos llegando a obtener un 0,08% de participación en el año 2020, como se detalla en la tabla 24.

Tabla 24.

Cartera de crédito del Banco Comercial de Manabí, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	16,502,33	33,295,19	8,910,85	6,886,90	4,938,98	2,711,52	1,332,120,59
Comercial ordinario	-	-	-	-	-	-	-
Comercial prioritario	1,687,940,00	1,177,961,30	1,229,551,00	1,608,986,35	1,609,308,39	1,460,649,21	-
Consumo ordinario	27,86	-	-	-	-	-	1,329,473,86
Consumo prioritario	1,024,285,58	1,143,520,10	1,709,721,78	1,467,754,84	1,117,438,75	984,504,65	-
Educativo	-	313,83	2,241,47	1,550,43	419,32	27,34	-
Inmobiliario	2,132,27	6,238,45	11,059,89	12,844,43	9,149,00	4,780,57	2,310,66
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	696,228,58	1,000,528,33	1,399,910,90	1,475,965,59	1,368,721,69	1,166,085,93	1,178,378,31

En el banco Coopnacional en el año 2021 la cartera del segmento productivo fue la cartera que generó mayores ingresos con un total de 5,703,217,58 (74,53%°) millones de dólares; por otro lado, la cartera que tuvo menos ingresos en 2015 fue la cartera de segmento productivo, y la de consumo ordinario e inmobiliario en los demás años, como se aprecia en la tabla 25.

Tabla 25.

Cartera de crédito del Banco Coopnacional, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	-	-	-	-	-	-	5,703,217,58
Comercial ordinario	-	-	-	-	-	33,627,22	-
Comercial prioritario	19,63	83,421,54	434,597,91	2,819,434,56	4,593,340,90	5,439,812,33	-
Consumo ordinario	-	454,8	84,46	-	1,957,96	5,460,43	116,410,04
Consumo prioritario	48,471,59	38,229,69	58,615,73	125,742,43	144,483,78	112,143,03	-
Educativo	-	-	-	-	-	-	-
Inmobiliario	-	-	-	3,110,07	12,267,57	16,145,36	13,556,03
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	5,011,001,10	4,338,518,90	5,422,848,99	5,591,194,59	3,807,797,60	2,585,276,46	1,820,225,16

Delbank ha recaudado mayores ingresos en la cartera de consumo y comercial prioritario, y menores ingresos en los segmentos de consumo y comercial ordinario, esta institución no ofrece líneas de crédito en la de vivienda de interés público y educativo, como se detalla en la tabla 26.

Tabla 26.

Cartera de crédito de Delbank, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	-	49,635,26	-	90,584,61	220,149,16	29,897,75	678,093,57
Comercial ordinario	-	8,371,79	16,258,61	19,355,66	18,958,20	15,445,16	-
Comercial prioritario	865,576,31	568,287,72	617,892,61	615,628,45	661,049,09	793,844,77	-
Consumo ordinario	441,95	54,808,68	72,854,85	206,619,05	336,711,33	456,643,62	563,773,48
Consumo prioritario	892,182,81	744,376,90	665,532,95	814,987,42	633,265,61	442,481,53	-
Educativo	-	-	-	-	-	-	-
Inmobiliario	426,069,63	469,785,94	330,537,24	337,898,04	303,167,11	249,208,04	169,841,42
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	166,319,08	161,383,83	204,105,34	103,731,04	45,320,13	17,123,74	12,436,33

El banco D-miro ha recaudado ingresos en la cartera de microcrédito, las demás carteras no tuvieron participación debido a que este banco no ofrece esas líneas de crédito, como se observa en la tabla 27.

Tabla 27.

Cartera de crédito del Banco D-miro S.A., en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	-	-	-	-	-	-	-
Comercial ordinario	32,52	28,16	-	-	-	-	-
Comercial prioritario	-	-	-	-	-	-	-
Consumo ordinario	-	-	-	-	-	-	-
Consumo prioritario	478,31	-	-	-	-	-	-
Educativo	-	-	-	-	-	-	-
Inmobiliario	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	21,009,695,11	20,569,289,13	18,636,747,72	19,544,635,27	19,723,537,12	16,690,754,03	15,733,872,42

El banco Finca S.A. ha recaudado más ingresos en la cartera de microcrédito con el 94,43% de participación en el año 2021, las otras carteras tuvieron participación excepto la de consumo como se observa en la tabla 28.

Tabla 28.

Cartera de crédito del Banco Finca S.A., en millones




Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	-	-	-	-	-	-	-
Comercial ordinario	-	-	-	-	-	-	-
Comercial prioritario	-	-	-	-	-	-	-
Consumo ordinario	-	-	-	-	-	42,594,84	572,144,09
Consumo prioritario	1,333,14	519,84	2,852,33	126,531,54	647,907,24	680,658,65	
Educativo	-	-	-	-	-	-	-
Inmobiliario	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	8,187,942,50	7,251,134,72	9,824,325,95	11,821,772,34	13,739,167,30	11,584,960,20	9,702,664,29

El banco Litoral ha recaudado más ingresos en la cartera de consumo con el 85,11% de participación en 2021; y por el contrario las carteras que generaron menos ingresos fueron la de productivo e inmobiliario, cómo se detalla en la tabla 29.

Tabla 29.


Cartera de crédito del Banco Litoral, en millones

 Banco del Litoral S.A. Un Banco para usted...							
Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	-	2,694,70	31,130,28	35,714,39	63,590,34	130,411,29	430,426,78
Comercial ordinario	-	7,789,37	91,266,08	157,051,92	137,874,12	107,344,79	-
Comercial prioritario	110,084,65	80,937,92	144,128,56	185,358,68	193,336,07	174,742,03	-
Consumo ordinario	68,128,78	758,372,20	1,542,453,37	2,185,132,56	2,408,055,25	1,955,569,31	2,488,130,81
Consumo prioritario	1,492,399,87	1,827,124,15	2,852,33	1,187,759,42	1,053,832,21	940,335,97	
Educativo	-	-	-	-	-	-	-
Inmobiliario	82,212,89	70,801,45	56,803,91	40,818,98	27,231,84	13,849,01	4,764,33
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	190,638,40	142,638,71	134,092,30	118,354,31	111,447,58	190,845,61	212,276,69

Visionfund Ecuador S.A. obtuvo ingresos en el segmento de microcrédito con un total de 15.725.049,75 (99,98%) en 2021, los demás segmentos no tuvieron participación debido a que esta institución no ofrece esas líneas de crédito. (tabla 30)

Tabla 30.

Cartera de crédito del Banco Visionfund, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	-	-	-	-	-	-	-
Comercial ordinario	-	-	-	-	-	-	-
Comercial prioritario	-	-	-	-	-	-	-
Consumo ordinario	-	-	-	-	-	-	-
Consumo prioritario	-	-	-	-	-	-	3,075,68
Educativo	-	-	-	-	-	-	-
Inmobiliario	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	-	8,654,690,60	9,951,879,24	13,059,630,74	15,394,472,32	14,499,278,04	15,725,049,75

El banco Diners de igual manera obtuvo poca participación de sus carteras de crédito, el segmento de consumo fue la que generó más ingresos con un total de 210,083,437,11 (99,94%) en 2021. (tabla 31)

Tabla 31.

Cartera de crédito del Banco Diners, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	-	-	-	-	-	-	1,426,514,44
Comercial ordinario	-	-	-	-	-	-	-
Comercial prioritario	-	-	1,220,215,58	2,198,115,94	2,247,808,05	1,676,458,95	-
Consumo ordinario	-	-	10,398,23	3,544,64	3,443,75	1,474,48	210,083,437,11
Consumo prioritario	-	-	131,344,837,84	164,948,519,02	210,205,970,27	199,563,298,25	-
Educativo	-	-	-	-	-	-	-
Inmobiliario	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	-	-	-	-	-	-	-

El banco extranjero CitiBank en el año 2021 obtuvo la única participación de la cartera del segmento productivo, la que tuvo un total de ingresos de 9,620,193,00 (100%) como se aprecia en la tabla 32.

Tabla 32.

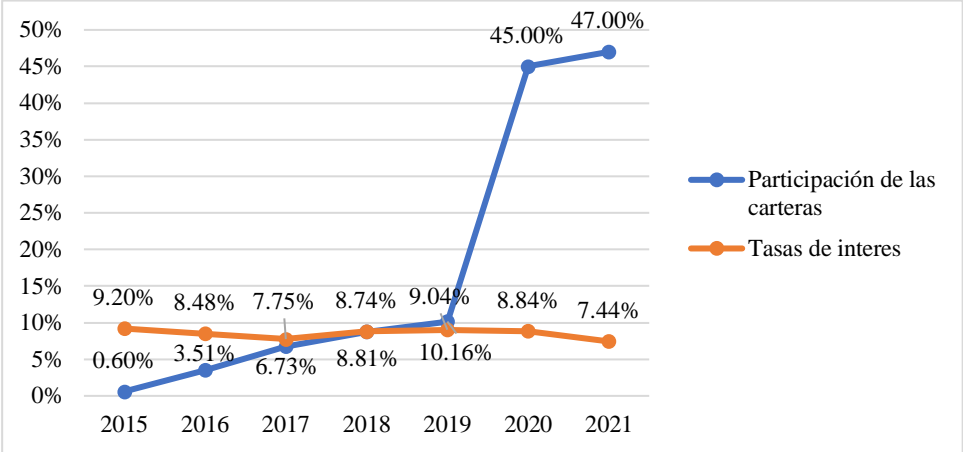
Cartera de crédito de CitiBank, en millones



Segmento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Productivo	-	-	-	307,641,00	339,724,00	80,411,00	9,620,193,00
Comercial ordinario	-	-	232,498,00	406,265,00	445,112,00	344,023,00	-
Comercialprioritario	21,763,456,00	18,597,576,00	13,832,271,00	14,961,152,00	18,560,068,00	13,525,301,00	-
Consumo ordinario	-	-	-	-	-	-	-
Consumo prioritario	-	-	-	-	-	-	-
Educativo	-	-	-	-	-	-	-
Inmobiliario	603,00	-	-	-	-	-	-
Vivienda de interés público	-	-	-	-	-	-	-
Microcrédito	-	-	-	-	-	-	-

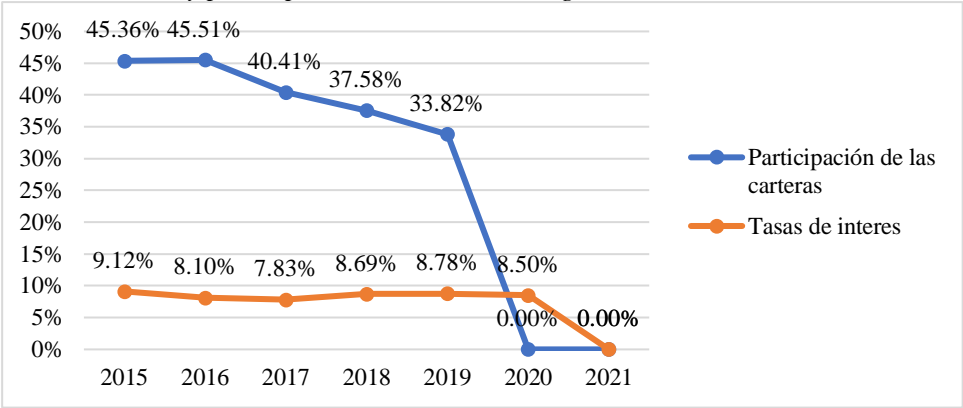
En términos generales, el segmento productivo tuvo una participación que fue en aumento llegando al 47% en 2021 con una tasa de interés de 7,44%, siendo la más baja en referencia a los demás períodos, mientras que en los años anteriores la media de colocación de recursos fue 9%, como se detalla en la figura 14.

Figura 14.
Tasa de interés y participación crediticia del segmento productivo



El segmento comercial tuvo una participación del 45% en 2015 y 33% 2019, lo cual refleja que hay ido en descenso mientras mantenía una tasa de interés promedio del 8%, pero en los últimos años no tuvo participación y su tasa de interés fue del 0% debido a la nueva segmentación como se observa en la figura 15.

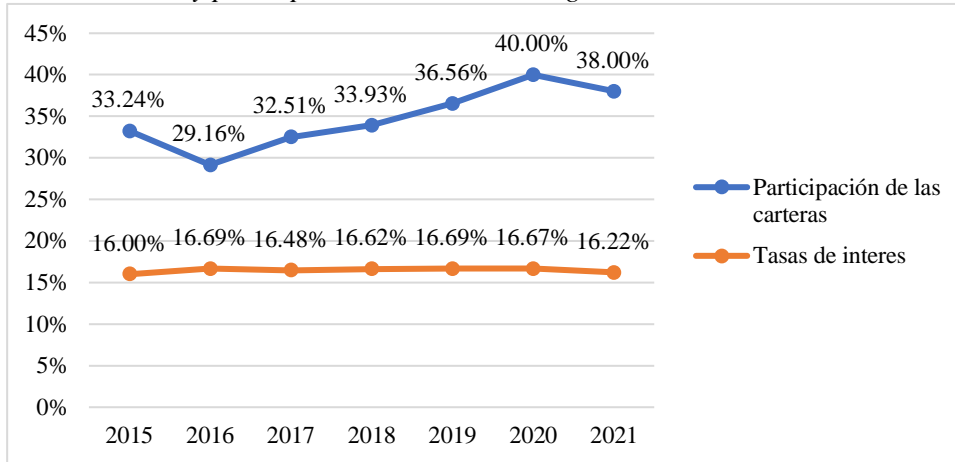
Figura 15.
Tasa de interés y participación crediticia del segmento comercial



En cambio, el segmento de consumo refleja una participación promedio de 33%, mientras que su tasa fue de 16% durante todos los periodos de estudio como se observa en la figura 16.

Figura 16.

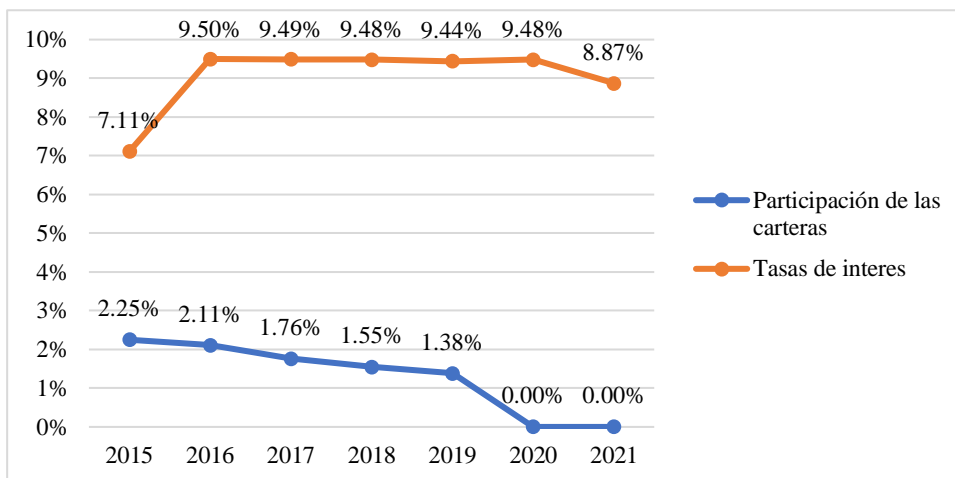
Tasa de interés y participación crediticia del segmento de consumo



Por otro lado, el segmento educativo tuvo su mayor participación en el año 2015, la cual ha ido decreciendo, por el contrario, su tasa de interés ha ido en aumento como se detalla en la figura 17.

Figura 17.

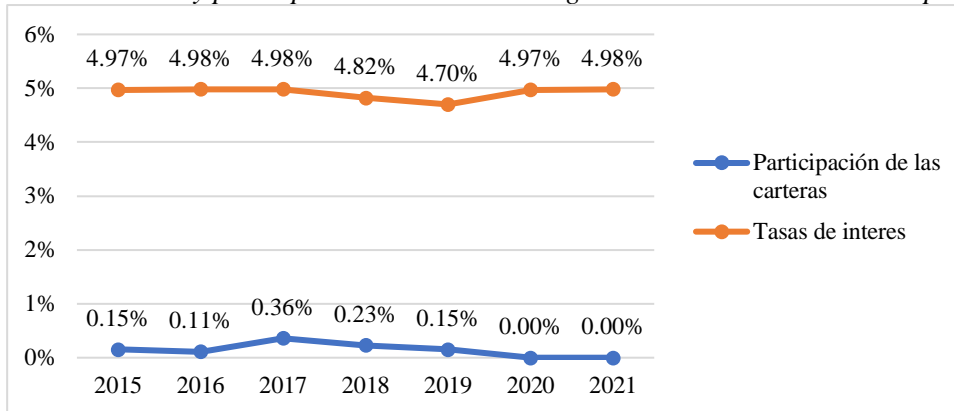
Tasa de interés y participación crediticia del segmento educativo



El segmento de vivienda de interés público tuvo una tasa del 4% durante todos los años, mientras que su participación fue mínima, con lo que se demuestra que la tasa no fue un factor influyente para su nula participación como se detalla en la figura 18.

Figura 18.

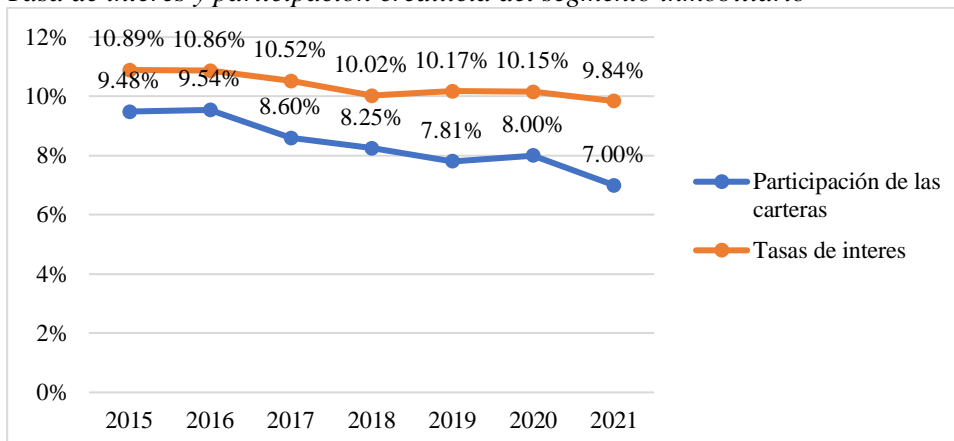
Tasa de interés y participación crediticia del segmento de vivienda de interés público



En cuanto al segmento inmobiliario observamos que va a la par disminuyendo tanto su participación como su tasa, llegan a una participación de 9,84% con un interés del 7%, como se aprecia en la figura 19.

Figura 19.

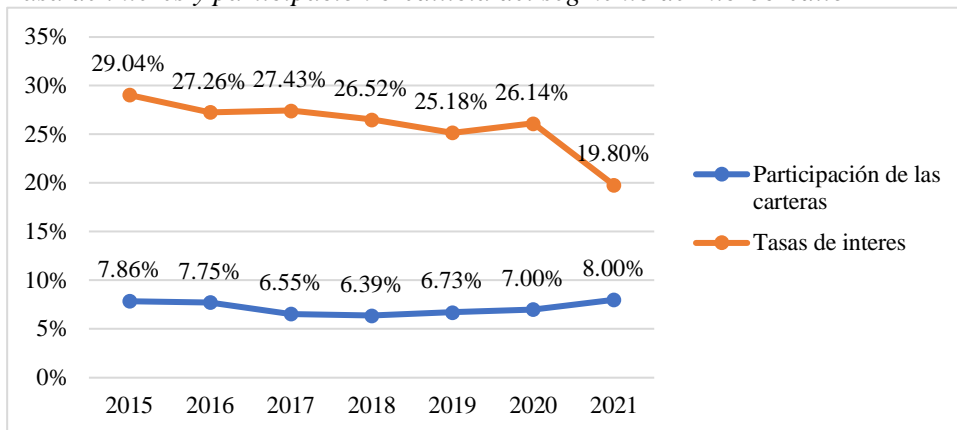
Tasa de interés y participación crediticia del segmento inmobiliario



Finalmente, el segmento de microcrédito refleja un decrecimiento significativo en su tasa de interés mientras que su participación tuvo una media de 6%, como se observa en la figura 20.

Figura 20.

Tasa de interés y participación crediticia del segmento de microcrédito



Los cinco bancos que generaron mayores ingresos durante todo el periodo de estudio fueron el Banco Pichincha, el Banco de Pacífico, de Guayaquil, Produbanco y el Banco Internacional en el tipo de cartera de consumo prioritario; mientras que en las figuras observamos como estas carteras han ido en aumento y descenso durante los años estudiados, así mismo, las tasas de interés de cada segmento han presentado variaciones.

7. Discusión

Los resultados de la investigación muestran la influencia de las tasas de interés en la colocación de los créditos de distintos segmentos y montos en base del análisis de las variaciones de estas, del nivel de créditos concedidos por cada banco privado y de los ingresos que obtuvieron en cada año de estudio, lo que da respuesta a la pregunta ¿Cómo han cambiado las tasas de interés activas en la oferta crediticia de las instituciones financieras privadas durante el período 2015-2021?

Aguirre describe al sistema financiero como uno de los factores más importantes dentro de la economía, ya que permite canalizar el ahorro hacia la inversión, se establece una similitud con el presente trabajo de titulación, en el que se detalla su finalidad, la cual consiste en captar el ahorro de las personas y colocar estos fondos a través de créditos de modo que cada institución financiera obtenga una rentabilidad. (2011)

Keynes plantea que la tasa de interés es simplemente el precio del crédito y, por tanto, es determinada por la oferta y la demanda de crédito, por lo que la presente investigación se contrapone a esta teoría porque en algunos segmentos de crédito como el microcrédito no ha sido determinante la oferta y demanda de crédito para determinar su tasa, ya que esta demanda se ha mantenido igual por todo el periodo de investigación, mientras que su tasa experimentó un descenso; lo que conlleva a plantear otros factores que influyeron a su determinación, como el costo de fondeo, los gastos operativos, el riesgo de crédito y el costo de capital. (2017)

Por otro lado, según Capera, et al, (2011) en su estudio en países de América Latina, plantea, que, al fijar una tasa de interés muy baja se puede crear mayor acceso a crédito, en cambio, una tasa de interés muy alta puede propiciar que la cantidad de créditos se reduzca. En este contexto, el estudio citado es concordante con el presente trabajo de investigación, ya que como observamos en los resultados, en los últimos años del segmento productivo se observa una disminución en su tasa de interés y un aumento de su participación de la colocación de recursos.

Hurtado (2016) señala que, en Chile, un menor tope afecta negativamente el margen intensivo del crédito. Esto quiere decir que, al reducir la tasa máxima se encontró un escenario en donde el volumen de crédito disminuyó, pero no disminuyó el número de créditos. Este resultado puede ser interpretado como que las instituciones financieras prestan menos dinero a aquellos segmentos de mercado con una menor tasa máxima, o que prestan más dinero a aquellos segmentos de mercado con regulaciones menos estrictas.

Es así como esta investigación se contrapone con la investigación planteada, porque teniendo en cuenta que en nuestro país la menor tasa máxima es del 4%, y le corresponde al segmento de vivienda de interés público, hay instituciones financieras como el Banco Pichincha y del Pacifico que reflejan en sus balances que ese no es el segmento al que prestan menos dinero, por lo que estas variaciones en los segmentos no necesariamente son debido a su tasa de interés máxima.

8. Conclusiones

De la presente investigación se desprenden las siguientes conclusiones:

- El sistema financiero está conformado por instituciones públicas y privadas con el fin de captar los ahorros de las personas y colocar estos fondos a través de créditos, de modo que, durante el periodo de estudio, algunos segmentos de crédito han experimentado significativas participaciones dentro del mercado crediticio, como es el caso del crédito productivo, que tuvo un crecimiento de 47 puntos porcentuales, en cambio la cartera que sufrió un decrecimiento en los años estudiados fue la cartera comercial, quien fue la que tuvo una mayor participación durante los primeros años, pero al año 2021 no registró una participación.
- La cartera de crédito productivo obtuvo la mayor colocación crediticia en el 2021, cuya tasa de interés fue la más baja en ese año con 7,44%; así mismo, el crédito educativo tuvo un mayor crecimiento en 2015, cuando su tasa de interés fue la más baja con 7,11%; luego que su tasa aumentó a 8% y 9% respectivamente, su crecimiento y colocación de recursos disminuyó considerablemente.
- Las carteras de créditos que generaron mayores ingresos fueron las de consumo, productivo y microcrédito en las instituciones financieras privadas lideradas por el Banco Pichincha, quien tuvo un total de 347 684 895,75 millones de dólares en la cartera de consumo prioritario en 2021, representada por el 41,62%; al igual que el Banco del Pacífico que obtuvo 233 549 534,97 millones de dólares (63,37%).

9. Recomendaciones

- A los organismos de regulación, mejorar las normativas para la fijación de tasas de interés activas efectivas máximas que cumplan con su objetivo de impulsar el acceso de más personas a productos de crédito con un menor costo y alentar a mejorar los niveles de eficiencia de las instituciones, puesto que, a lo largo de más de una década, el desenvolvimiento del mercado de microcrédito y consumo (segmentos que llegan a la mayor cantidad de personas y los más representativos de la cartera de crédito del sistema financiero), ha demostrado que cada vez se entrega mayores montos de crédito y menos operaciones, lo cual se traduce en mayores montos promedio del crédito en menos manos, es decir, menos personas atendidas y por ende menos inclusión financiera.
- A las instituciones financieras privadas, facilitar la obtención de líneas de financiamiento accesibles que permita reducir costos y ampliar los plazos, cuya finalidad consista en cómo contribuir a que los costos de gestión se vean reducidos, lo cual influye en qué se adopte las tasas de interés mínimas referenciales.
- A los funcionarios de los bancos privados capacitarse sobre políticas de créditos, análisis y recuperación de crédito, y procedimiento crediticio para fortalecer su conocimiento y que todos se encuentren al tanto de una de las actividades con mayor demanda por parte de los clientes, para beneficiar al banco a generar mayores ingresos provenientes del crédito.
- A los usuarios del crédito, informarse e instruirse a través de educación financiera que les permita identificar oportunidades de inversión que compensen el costo del crédito.
- A las futuras investigaciones, buscar otras fuentes de investigación para reunir la información completa y adecuada para la elaboración de su proyecto de investigación.

10. Bibliografía

- Asencio , L., Romero, J., Andrade Carla, & Chamba , L. (2021). La banca y el Sistema financiero ecuatoriano. En L. Asencio, J. Romero, A. Carla, & L. Chamba, *La banca y el Sistema financiero ecuatoriano* (pág. 91). Guayaquil: <https://bit.ly/39O2KOY>.
- Baneras, A. (2018). *Racionamiento de crédito comercial y regulación de tasas de interés en Ecuador en el periodo 2007 – 2015*. <http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/10161>
- Barriga, N. (2019). La concentración productiva como determinante. *Revista internacional de administración No. 6 155–184*.DOI: <https://doi.org/10.32719/25506641.2019.6.7>.
- Campion, A., Kiran, R., & Wenner, M. (2012). Las tasas de interés y sus repercusiones en las microfinanzas en América Latina y el Caribe. Documento de trabajo del BID IDB-WP-177: <https://publications.iadb.org/es/publicacion/16497/las-tasas-de-interes-y-sus-repercusiones-en-las-microfinanzas-en-america-latina-y>
- Capera, L., Murcia, A., & Estrada, D. (2011). Los efectos de la tasa de interés sobre la profundización financiera. https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/2107/TEF_57.pdf
- Castillo , J., & Granados , F. (2021). *Impacto de las tasas de interés activa y pasiva en el rendimiento del mercado financiero ecuatoriano*. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/54310>
- Cedeño, L., & Bravo, V. (2020). Las instituciones financieras y su aporte al sector microempresarial ecuatoriano. *Revista científica multidisciplinaria arbitrada Yachasun Vol. 4 Num. 7* <https://doi.org/10.46296/yc.v4i7.0032>.
- Clivillé , A., & Estevéz, E. (2019). Problemas que afectan el desempeño del sistema financiero ecuatoriano en el siglo xxi. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://doi.org/https://bit.ly/3yVS7n1>
- Coba, G. (30 de 06 de 2022). *Economía ecuatoriana crecerá solo 2,8% en 2022, en parte por el paro*. Economía ecuatoriana: <https://bit.ly/3dM50rv>
- Costitución de la República del Ecuador. (2010). Costitución de la República del Ecuador : <https://bit.ly/2FFdsH9>
- Elliot, B. (2021). Instituciones reguladoras y de supervisión independiente. En B. Elliot, *Instituciones reguladoras y de supervisión independiente* <https://bit.ly/3tWKyJR> (pág. 65). Estocolmo: Elisabeth Frías.
- Estévez, Z., & Clivillé, A. (2019). Problemas que afectan en el desempeño del sistema financiero ecuatoriano en el siglo XXI. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales 2254-7630* <https://bit.ly/3QKG7M7>.
- Gloria, E. (2020). El Crédito Bancario y las Pymes en Ecuador. *Revista Científica Yachana Volumen 9, Número 2 2020* <https://bit.ly/3bpQBQz>.
- Henríquez Gallegos, C. A., & Maimbo, M. S. (2014). Interés Rate Caps around the World. Finance and Markets Global Practice Group - World Bank Group. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/20494>
- Hurtado, A. (2016). Efecto de la regulación a tasas de interés en el mercado de crédito bancario. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/138666>

- Junta de Política y Regulación Monetaria. (febrero de 2022). Resolución No JPRF-F-2021-004 - Registro Oficial N° 633: <https://bit.ly/3ucCZyE>
- Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. (2012). Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Codificación: <https://bit.ly/3OuPCxb>
- López, G., & Paredes, G. (2020). Teoría y análisis de la banca privada en Ecuador. En G. López, & G. Paredes, *Teoría y análisis de la banca privada en Ecuador* (pág. 186). Guayaquil: <https://bit.ly/3OCmhh9>.
- Marco, F. (2018). Institución financiera: <https://bit.ly/2V10N99>
- Maynard Keynes, J. (2017). <https://doi.org/10.18601/01245996.v19n36.14>. *Revista de Economía Institucional*, vol. 19(núm. 36), pp. 335-346. <https://doi.org/https://doi.org/10.18601/01245996.v19n36.14>
- Mirtha, C. (2021). *El riesgo crediticio y su impacto en la rentabilidad de cooperativas de ahorro y*. <http://biblioteca.uteg.edu.ec/xmlui/handle/123456789/1488>
- Muñoz, J., & Lalangui, J. (2017). Estudio sobre el incremento de créditos en las instituciones. *Revista Ciencia & Tecnología a Vol 17 No 14 págs. 42-58* .
- Páez, P., Jaramillo, Ó., & Ramírez, R. (2021). Concentración y Tasas de interés en el Sistema Financiero Ecuatoriano. *Revista Económica Vol. 73, N.o 117 p. 93-104 DOI: https://doi.org/10.29166/economia.v73i117.2629*.
- Red de Instituciones Financieras de Desarrollo. (07 de 2021). Tasas de interes activas en el mercado crediticio ecuatoriano: <https://bit.ly/3KhTmkx>
- Rivas, M., Cabanilla, G., & Coello, M. (2021). El impacto del riesgo crediticio en rentabilidad de cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas. *Universidad Y Sociedad, Vol. 13 Núm. S3 459-466*. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2505>.
- Roa, S. (2021). *¿Qué hace la Junta de Política y Regulación Financiera? ¿Qué hace la Junta de Política y Regulación Financiera?: https://bit.ly/3dmN9r3*
- Superintendencia de compañías, valores y seguros. (2022). Superintendencia de compañías, valores y seguros: <https://www.gob.ec/scvs>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2022). Que es la SEPS: <https://bit.ly/3BZNP9P>
- Uzcátegui, C., Camino, S., & Moran, J. (2018). Estructura de mercado del sistema bancario ecuatoriano: concentración y poder de mercado. *Revista científica Cumbres Vol. 4 Núm. 1 (2018): Cumbres, enero - junio DOI: https://doi.org/10.48190/cumbres.v4n1a5*.

11. Anexos

Anexo 1.

Informe de designación de director del trabajo de titulación



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

BANCA Y FINANZAS
Facultad Jurídica, Social y
Administrativa

Presentada el día de hoy, 08 de junio de 2022, a las 11h00.- Evacuada la diligencia otórguese lo solicitado por la persona interesada e incorpórese al expediente académico.-

Lo certifico

ENNA REGINA
PELAEZ SORIA

Firmado digitalmente por
ENNA REGINA
PELAEZ SORIA
Fecha: 2022.06.08
16:17:33 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria, Mg. Sc.
**SECRETARIA ABOGADA DE LA FACULTAD
JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**

Loja, 08 de junio de 2021, a las 11h15.- De conformidad a las competencias establecidas en el Art. 134 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, al informe favorable de pertinencia de estructura y coherencia conforme lo determinado en el Artículo 134 del RRA-UNL, emitido por la **Ing. Andrea Judith Neira Paredes, Mg. Sc.** docente de la Carrera de Banca y Finanzas de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, sobre el proyecto de tesis intitulado: **"Análisis de las tasas de interés activas en la oferta crediticia de las instituciones financieras privadas del Ecuador, periodo 2015-2021"**. Presentado por la postulante: **Lida Jailene Rivas Guamán**, estudiante de la Carrera de Banca y Finanzas (Modalidad Presencial), previo a optar el Grado de: **INGENIERA EN BANCA Y FINANZAS** se autoriza la ejecución de tesis, y se designa como Directora de Tesis al Docente **Ing. Andrea Judith Neira Paredes, Mg. Sc** Conforme lo ordenado en el Art. 136 RRA-UNL.- NOTIFIQUESE para que surta los efectos de Ley que corresponde.



Firmado digitalmente por:
MARITZA
JACKELINE
PENA VELEZ

Ing. Maritza Jackeline Peña Vélez, Mg. Sc.
**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE BANCA Y FINANZAS**

Loja, 08 de junio de 2022, a las 12h30.- Notifico con el Decreto y la providencia que antecede con la designación legal y formal de Director de Tesis, a la Docente: **Ing. Andrea Judith Neira Paredes, Mg. Sc.** para el efecto deberá observarse estrictamente lo establecido en los artículos 137 y siguientes del RRA-UNL.- Para constancia firman en unidad de acto, para los fines consiguientes.



Firmado digitalmente por:
MARITZA
JACKELINE
PENA VELEZ

Ing. Maritza Jackeline Peña Vélez, Mg. Sc.
DIRECTORA DE LA C-BF.



Firmado digitalmente por:
ANDREA JUDITH
NEIRA PAREDES

Ing. Andrea Judith Neira Paredes, Mg.Sc
DIRECTORA DE TESIS

ENNA REGINA
PELAEZ
SORIA

Firmado digitalmente por
ENNA REGINA
PELAEZ SORIA
Fecha: 2022.06.08
16:17:46 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria, Mg. Sc.
**SECRETARIA ABOGADA DE LA FACULTAD
JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**



Firmado digitalmente por:
ROBERT
ORLANDO DIAZ

Elab. por:: RDL.

.../

Anexo 2.

Informe de pertinencia



Loja, 04 de junio 2022

Magister
Maritza Jackeline Peña Vélez
DIRECTORA DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Ciudad.-

De mi consideración:

En virtud de la notificación de fecha 25 de mayo de 2022, solicitando se emita el informe de PERTINENCIA, sobre la estructura y coherencia del proyecto de tesis titulado: **“Análisis de las tasas de interés activas en la oferta crediticia de las instituciones financieras privadas del Ecuador, período 2015-2021”**, presentado por la señorita Lida Jailene Rivas Guamán, previo a optar por el grado de Ingeniera en Banca y Finanzas; una vez revisado y efectuados los cambios sugeridos a la aspirante, manifiesto lo siguiente:

1. El tema es pertinente al relacionarse con las líneas de investigación previstas en la carrera de Finanzas de Universidad Nacional de Loja.
2. El problema planteado es congruente con la realidad internacional, nacional, provincial y local.
3. La justificación establece una contribución con relevancia académica, social y económica.
4. Los objetivos general y específicos guardan coherencia con el tema y exponen lo que pretende alcanzar en la ejecución del trabajo de integración curricular.
5. El marco teórico contiene conceptos básicos acordes para el abordaje del tema investigativo que deberán ampliarse en el desarrollo.
6. En la metodología se describen correctamente la utilización posterior de métodos, técnicas, instrumentos, procedimientos y población objeto de estudio.
7. El cronograma plantea la ejecución de la investigación dentro del periodo académico actual.
8. El presupuesto y recursos están coherentemente estimados.
9. Se incluye bibliografía acorde a la argumentación literaria, sujeta a ampliación en el desarrollo del trabajo de integración curricular.

Conforme lo establecido en el artículo 134 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja; y, según lo expuesto, informo que es pertinente y se recomienda la ejecución del presente proyecto investigativo.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
**ANDREA JUDITH
NEIRA PAREDES**

Ing. Andrea Judith Neira Paredes Mg. Sc.
DOCENTE DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

Anexo 3.

Certificado del trabajo de titulación

Certificación del trabajo de Titulación

Loja 9 de septiembre del 2022

Ing. Andrea Judith Neira Paredes Mg.sc

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del trabajo de Titulación denominado “**Análisis de las tasas de interés activas en la oferta crediticia de las instituciones financieras privadas del Ecuador, período 2015-2021**”, previa a la obtención del Título de Ingeniera en Banca y Finanzas. El trabajo se encuentra con 100% de avance y cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja.



Firmado digitalmente por:
**ANDREA JUDITH
NEIRA PAREDES**

Ing. Andrea Judith Neira Paredes, Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Anexo 4.

Certificado de traducción

English Speak Up Center

Nosotros "*English Speak Up Center*"

CERTIFICAMOS que

La traducción del resumen de Tesis "ANÁLISIS DE LAS TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EN LA OFERTA CREDITICIA DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS DEL ECUADOR, PERÍODO 2015-2021." documento adjunto solicitado por la señorita Lida Jailene Rivas Guamán con cédula de ciudadanía número 1900693241 ha sido realizada por el Centro Particular de Enseñanza de Idiomas "*English Speak Up Center*"

Esta es una traducción textual del documento adjunto. El traductor es competente y autorizado para realizar traducciones.

Loja, 30 de marzo de 2023


Mg. Sc. Elizabeth Sánchez Burneo
DIRECTORA ACADÉMICA

DIRECCIÓN: SUCRE 207-46 ENTRE AZUAY Y MIGUEL RIOFRIO

TELÉFONO: 099 5263 264